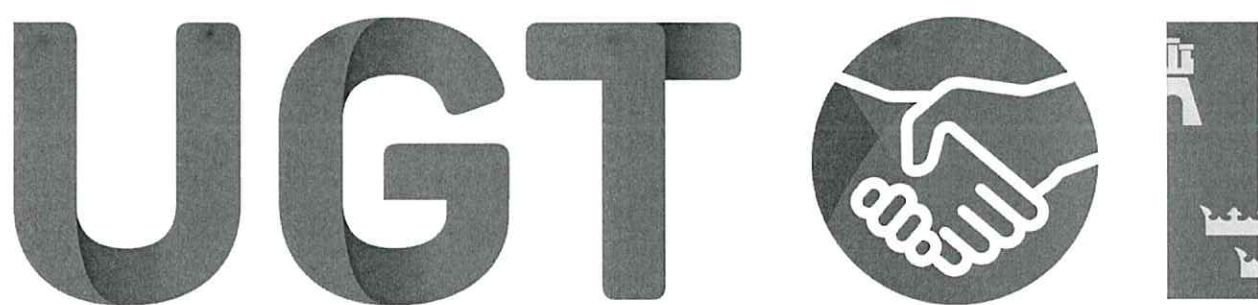


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

03/12/2022

Oposición de los evaluadores murcianos

Los evaluadores murcianos de las áreas de Humanidades se movilizaron hace ya semanas para que el Ministerio rediseñara los exámenes considerando sus aportaciones, para lo que se sumaron a una iniciativa nacional en 'change.org'. Entre sus críticas, denunciaban la pérdida de peso de las áreas de Humanidades, especialmente Lengua y Literatura, la premura de la puesta en marcha de la reforma y que no se haya tenido en cuenta la visión de las universidades.

luación de tipo competencial, similar a los exámenes PISA, que, a cambio de la reducción de ejercicios, podría durar más de tres horas. Constaría de un dossier formado por una serie de documentos (textos, imágenes, infografías, gráficos, tablas, audiovisuales) que girarían en torno a un mismo tema y tendría tres partes.

Se le pediría al alumnado que realice un análisis desde diferentes perspectivas, luego deberá responder a preguntas cerradas y semiconstruidas (con respuestas tipo test) y, finalmente, contestaría preguntas abiertas cortas. Se busca evaluar la capacidad del alumnado para analizar, valorar, extraer información o interrelacionar la documentación siguiendo el guión de preguntas. Eso sí, la nueva Selectividad no cambiará el sistema de conformación de la nota de acceso a la Universidad: la media ponderada del 60% de la nota de Bachillerato y del 40% de la de la EBAU. También podrá mejorarse con exámenes voluntarios, para elevar la nota tope de 10 a 14.

de corrección en todas las comunidades autónomas».

La Consejería de Educación cree que la aprobación de la Lomloe «ha sido un retroceso a la hora de evaluar los conocimientos, implantando unos currículos complejos e indeterminados, como ya advirtieron el Consejo Escolar del Estado y el Consejo de Estado». La consejera señaló que el desarrollo curricular de la Lomloe se caracteriza por «unos currículos estatales que muestran una grave falta de contenidos y que, además, están impregnados de ideología en cada una de las etapas educativas».

Tras el plante y «con el objetivo de alcanzar el mayor consenso posible», el Ministerio optó por dar más espacio a la implantación del nuevo modelo.

«Somos el único sindicato que no recibe subvenciones»

El presidente de Sidi, que ha arrasado en las elecciones a la Junta de Personal Docente de la pública, destaca el carácter «independiente» de la organización

F. CARRERES

MURCIA. El Sindicato Independiente de Docentes (Sidi) arrasó el jueves en las elecciones a la Junta de Personal Docente, el equivalente a un comité de empresa para el cuerpo de docentes y que marca la representación en los órganos de negociación con la Administración. La central logró el respaldo de más del 36% de los maestros y profesores de la pública que participaron en las elecciones, a las que estaban convocados más de 21.000 docentes. Un apoyo incontestable que permite a la central ganar 8 delegados, hasta los 23, de los 63 que integran la junta. Los resultados de las elecciones sitúan a Sidi como el sindicato mayoritario de la enseñanza pública, ya que la central ha aventajado, y mucho, a Anpe, que ostentaba antes esa mayoría.

El presidente del sindicato, que ya experimentó un fuerte incremento de apoyos en los anteriores comicios, en 2018, achaca su



El presidente de Sidi, Luis Alberto Prieto, en la sede. JAVIER CARRIÓN / AGM

éxito al esfuerzo: «La única fórmula es trabajo, trabajo y trabajo», remarcó ayer Prieto.

El presidente de la central consideró que los votantes han valorado que «no recibimos subvenciones como los otros sindicatos, y eso nos permite ser in-

«No tenemos un liberado más de lo que marca la ley; otras centrales llegan a acuerdos con la Consejería»

dependientes y apolíticos, y además somos el único sindicato exclusivamente dedicado a la enseñanza pública, formado solo por docentes que se dedican a la enseñanza pública». Prieto considera, además, que los docentes que les han votado valoran que Sidi mantenga «exclusivamente los liberados que le corresponden. Otros sindicatos han conseguido más liberados a través de acuerdos con la Consejería», denunció. Otra razón que explica el respaldo, aseguró Prieto, es el hecho de que mantienen «una cuota simbólica de un euro al mes, al tiempo que se ofrecen todos los servicios de forma gratuita, incluidos la formación o defensa jurídica».

Ganaron demandas

Prieto puso en valor que, en los últimos cuatro años, su sindicato ha ganado «varias demandas importantes que han redundado en la mejora de las condiciones laborales de los docentes, como los permisos a las familias monoparentales, los complementos a los equipos directivos y la ilegalidad de los ceses en viernes y vísperas de las vacaciones de Navidad y de Semana Santa». Según sus cifras, en los últimos cuatro años ha presentado demandas en nombre de más de 400 afiliados y más del 80% han sido estimadas con éxito.

El principal objetivo para el próximo mandato de Prieto, que prefiere no hacer público el número de afiliados a su sindicato, será la «reversión de los recortes. Los docentes han perdido en 10 años un 25% del poder adquisitivo, cifra que se ha visto superada por la inflación».

La UMU y Educación llevarán la Constitución a los centros escolares

La nueva cátedra difundirá entre los alumnos los derechos, los deberes y los valores contenidos en la Carta Magna

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad de Murcia (UMU) y la Consejería de Educación presentaron ayer la Cátedra Educación Constitucional, la primera sobre esta materia que se constituye en España. El objetivo de esta iniciativa es llevar a cabo proyectos educativos de difusión y conocimiento de la Constitución de 1978 entre el alumnado no universitario.

La Cátedra pretende que se conozca la Constitución de 1978 y, en particular, las instituciones del

Estado - Cortes Generales, Corona, Gobierno-Administración, Poder Judicial y Tribunal Constitucional-, la organización territorial del Estado, los derechos fundamentales, los deberes constitucionales y los valores constitucionales. Será objeto de la cátedra la difusión del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y del Derecho de la Unión Europea.

Para ello, desarrollará programas educativos destinados al alumnado de educación no universitaria, entre los que figura la Olimpiada Constitucional de la Región de Murcia, que se realiza desde 2019 y que forma todos los años a alrededor de 1.500 estudiantes de cuarto curso de la ESO. Además, la Cátedra se encargará de la formación del profesorado de los niveles no educativos en materia constitucional, la elabora-



El profesor de Derecho Constitucional Francisco García Costa. UMU

La universitaria del grado de Traducción María Juárez Muñoz fue elegida ayer presidenta del Consejo de Estudiantes

ción de materiales educativos, la organización de otros concursos sobre la Constitución -ensayo, fotografía, diseño gráfico y redes sociales- y la celebración de conferencias y seminarios. Asimismo,

aspira a formar a los estudiantes para que conozcan las reglas de funcionamiento de nuestro país y fomentar en ellos los valores constitucionales y el respeto a la ley. Está dirigida por el profesor de Derecho Constitucional de la UMU Francisco García Costa.

Por otra parte, los representantes de los estudiantes de la UMU eligieron ayer a la alumna del grado de Traducción e Interpretación María Juárez Muñoz como nueva presidenta del Consejo de Estudiantes.

Los Presupuestos de 2023 salvan su primer trámite parlamentario

El Gobierno regional consigue apoyos para superar el debate a la totalidad y ahora se inicia el periodo de presentación de enmiendas parciales

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Los Presupuestos de la Comunidad para 2023 superaron ayer su primer gran trámite en la Asamblea. PP, Grupo Liberal (tránsfugas de Cs) y tres diputados del Grupo Mixto que procedían del Grupo Vox (Mabel Campuzano, Juan José Liarte y Francisco Carrera) permitieron que las cuentas superaran el debate a la totalidad, con lo que podrán seguir su recorrido en la Cámara. Los parlamentarios de Cs (Ana Martínez Vidal y Juanjo Molina) y el representante oficial de Vox (Pascual Salvador) se abstuvieron, mientras que PSOE y Podemos votaron por devolver el proyecto de ley al Ejecutivo para que lo rehiciera de nuevo.

Así, la tramitación parlamentaria continuará ahora con la presentación de enmiendas parciales. No obstante, la mayoría forjada tras la moción de censura



Fernando López Miras y Luis Alberto Marín se dan la mano tras superar el debate a la totalidad. ANTONIO GIL / AGN

(PP, tránsfugas de Cs y disidentes de Vox) parecen tener un acuerdo para que la propuesta de Presupuestos aprobada por el Consejo de Gobierno salga de la Asamblea con cambios mínimos. El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, resaltó que se trata de los Presupuestos más

expansivos de la historia de la Región, a la vez que realistas y rigurosos, y que garantizan «el blindaje del Estado del Bienestar, el refuerzo en Atención Primaria y contienen 700 millones de euros para la reactivación económica». «Las Cuentas están centradas en responder a las necesidades del más del millón y medio de mur-

cianos y son la mejor receta para sobrellevar la crisis inflacionista y las subidas de tipos de interés», indicó Marín.

El viceportavoz del PSOE, Alfonso Martínez Baños, afirma que los Presupuestos «no abordan los principales desafíos de la Región: la desigualdad, la precariedad laboral, la falta de competitividad, la transición energética y los efectos del cambio climático». Baños insistió al Gobierno regional que acepte la propuesta del secretario general del PSRM, José Vélez, para acordar las cuentas públicas.

Juan José Liarte elogió la «prudencia» con la que se han elaborado los Presupuestos de 2023, «pese a ser expansivos». Martínez Vidal tendió la mano al Gobierno para que negocie las enmiendas con Cs «sin ceder a las imposiciones ideológicas de Vox». María Marín acusó al Ejecutivo de «machismo institucional» por presentar las Cuentas en la Asamblea la tarde del 25-N. Pascual Salvador lamentó la «falta de apoyo» a agricultores y ganaderos.

Francisco Álvarez destacó que las políticas liberales de reduc-

ASÍ LO VEN

Luis Alberto Marín
Consejero de Hacienda

«Las Cuentas permitirán sobrellevar esta crisis inflacionista»

Alfonso Martínez Baños
PSOE

«No se abordan retos como la desigualdad, la precariedad o la transición energética»

María Dolores Valcárcel
PP

«El PSOE debe anteponer los intereses de la Región a los de Pedro Sánchez»

Francisco Álvarez
Grupo Liberal

«Las políticas liberales de bajadas de impuestos funcionan»

Juan José Liarte
Grupo Mixto

«Son unas Cuentas expansivas, pero realizadas con prudencia»

Ana Martínez Vidal
Ciudadanos

«Negocien con Cs y no cedan a las imposiciones ideológicas de Vox»

María Marín
Podemos

«Presentar las Cuentas el 25-N fue machismo institucional»

Pascual Salvador
Vox

«Falta apoyo a los agricultores y a los ganaderos»

ción de impuestos «son una receta clara que funciona». María Dolores Valcárcel (PP) animó al PSOE «a anteponer los intereses de los murcianos a los de Pedro Sánchez».

El diputado de Podemos Rafael Esteban deja su escaño

El compañero de María Marín asegura que motivos profesionales le impiden continuar en la Cámara hasta el final de la legislatura

D. G. C.

MURCIA. El diputado de Podemos en la Asamblea Rafael Esteban comunicó ayer su renuncia al escaño. El anuncio se produjo al

finalizar el debate a la totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2023.

Rafael Esteban explicó que su dimisión se debe a que va a adquirir nuevos compromisos profesionales que le impiden «compatibilizar su puesto de trabajo con el ejercicio del cargo público». Se mostró «orgulloso» por el trabajo desarrollado durante los últimos tres años y mostró



Rafael Esteban

su «pleno apoyo» a María Marín como candidata morada a la Comunidad. Esta, por su parte, destacó «la profesionalidad y el rigor» de su compañero.

El diputado, que no tenía dedicación exclusiva, entró en la Cámara tras la salida de Óscar Urralburu y María Gilménez Casaldueño en septiembre de 2019. Ahora le tocará entrar en la Asamblea a María Esther Martos, la número 5 de la candidatura de Podemos en las elecciones autonómicas de 2019. Esta forma parte ahora de Más Región, el partido que coordina Óscar Urralburu.

La defensa de Vélez trata de tumbar la causa por la plaza de toros al «haberse excedido el plazo»

R. HERNÁNDEZ

MURCIA. El despacho Pardo Geijo Abogados, que defiende al exalcalde de Calasparra y actual delegado del Gobierno, José Vélez, remitió esta semana un escrito al juzgado solicitando la nulidad de las actuaciones alegando que la instrucción ha excedido el plazo

establecido legalmente.

Vélez está citado a declarar como investigado ante el titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Caravaca de la Cruz por un supuesto delito de prevaricación y otro de malversación de caudales públicos en la adjudicación de la explotación de la plaza de toros de la localidad para

la celebración de unos festejos taurinos. El magistrado dictó el pasado 23 de noviembre una providencia en la que cita a Vélez el 17 de febrero del próximo año para que preste declaración.

El penalista Raúl Pardo-Geijo expone, no obstante, que la fecha de la comunicación del auto de incoación fue el 24 de marzo de 2021

y que la prórroga de las actuaciones no se acordó hasta el día 26 de abril de 2022, «fuera de plazo». En este sentido, el requerimiento indica que se han de sumar 12 meses a partir del día de incoación, el 24 de marzo de 2021, para obtener el 'dies a quem', esto es, el día del vencimiento de dicho plazo, «que no es otro que el 24 de marzo de 2022». Bajo este argumento, la defensa de José Vélez expone que «no se puede prorrogar aquello que ha vencido o expirado, aquello que ha caducado». Asimismo, refiere que la única re-

solución válida que se puede dictar es «la clausura de la instrucción y el sobreseimiento, siendo, por tal razón, nulas –o inválidas– todas las actuaciones procesales practicadas con posterioridad».

Existen precedentes como el 'caso Pasarelas', en el que un juez de Lorca acabó ordenando el archivo de las diligencias al expirar el plazo legal. En la causa por supuesta corrupción en la Ciudad del Sol, desgajada del 'caso Auditorio', se agotó el tiempo que la ley concedía para cerrar la investigación.

El descenso del paro se enfría en noviembre con 52 desempleados más

La Región de Murcia es la autonomía donde más creció la cifra de nuevos afiliados a la Seguridad Social el mes pasado

I. ROSIQUE / A. GIL BALLESTA

MURCIA. El descenso del paro en la Región de Murcia en octubre se quedó en un mero paréntesis. El mercado laboral volvió a enfriarse en noviembre, al registrarse un aumento del desempleo, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo. El incremento fue muy ligero, eso sí. Actualmente, hay 91.002 personas inscritas en las listas del SEPE, lo que supone 52 más que hace un mes (0,06% más). Además, mientras la mayoría de los indicadores de la economía muestran una dinámica claramente negativa, el empleo al menos se mantiene estancado a las puertas de la campaña de Navidad, que mejorará los datos.

La subida del paro en la Región contrasta con el descenso nacional (-1,15%) y pese a la notable bajada en el sector servicios, que se anotó un descenso de 309 desempleados. También baja la construcción (-51), pero suben la industria (59) y, sobre todo, la agricultura (111). Además, también se engrosa notablemente la estadística de parados sin empleo anterior, que se dispara en 242 personas. En cualquier caso, el aumento regional es de apenas el 0,06%, pero contrasta con el comportamiento del resto del país. En España, el desempleo se redujo en un 1,15%. En cuanto a los datos interanuales, siguen siendo positivos: hay un 4,26% menos de parados en la Región de Murcia. Sin embargo, en este aspecto, la cifra también

es peor en el mercado laboral murciano: a nivel nacional se reduce más del doble.

Tras una mejora en los datos de desempleo entre los extranjeros en la Región de Murcia observada en octubre, la situación de este colectivo empeoró durante este último mes, al situarse en 11.068 desempleados, 368 más, lo que supone un aumento del 3,44%. El sector más afectado es el de servicios, que acumula un total de 5.802 parados de origen extranjero. Por sexos, un 62,35% de las personas paradas tienen nombre femenino, frente a un 37,65% masculino. En números absolutos, hay 56.740 mujeres desempleadas y 34.262 hombres.

El número total de contratos en la Región de Murcia cayó en noviembre en relación al mes anterior en 3.257 (un 5,32%), situándose en 57.915 contratos totales. A nivel interanual, la contratación descendió un 37,85% en la Comunidad (35.275 contratos menos). Se trata de la tercera mayor caída por comunidades autónomas, mientras que la media nacional se situó en -29,54%. Tras la publicación de estos datos, la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez, recordó que «el SEF contará para 2023 con el presupuesto más elevado de su historia, alcanzando los 132,4 millones de euros, y apostará por la formación para acceder a un empleo de calidad, por el impulso a la contratación indefinida, y por el apoyo al autoempleo y al empleo público local».

El mejor dato

El dato más positivo hay que contrarlo sin duda en el comportamiento de la afiliación media a la Seguridad Social en la Región de Murcia, que se situó en noviembre en 631.274 personas, lo que

Parados en la Región

NOVIEMBRE DE 2022

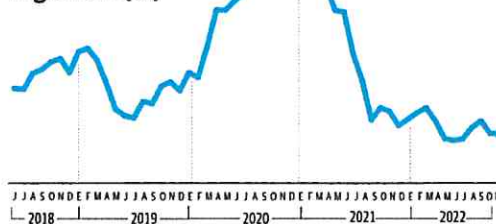
91.002

ESPAÑA 2.881.380 ↓ -1,15%

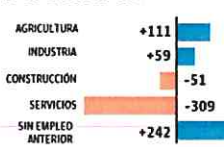
↑ +52 personas variación mensual +0,06%

↓ -4.051 personas respecto a noviembre de 2021 -4,26%

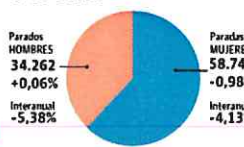
Evolución del paro registrado (%)



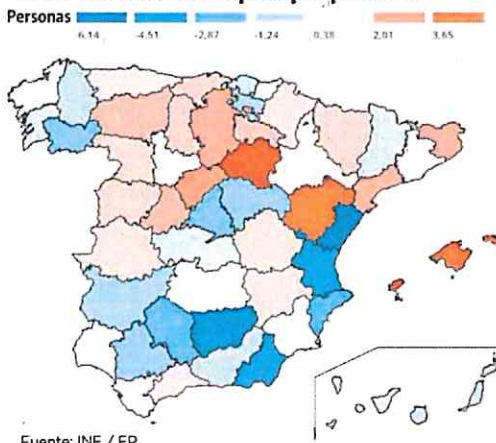
Por sectores



Por sexo



Variación mensual del paro por provincias



Fuente: INE / EP

supone en términos absolutos un aumento de 7.278 con respecto al mes anterior (+1,17%), según el Ministerio. Esto supone el mayor aumento de la tabla autonómica. En términos medios, la afiliación

creció en la Región en 12.963 personas en doce meses (+2,10%). Del total de personas afiliadas en la Región, 526.755 pertenecen al Régimen General y 103.364 al Régimen de Autónomos.

REACCIONES

Croem

«La ocupación minimiza el repunte del paro»

La patronal regional Croem valora que «el mercado laboral consolidó en noviembre la mejoría de la ocupación registrada el mes anterior, lo que minimiza el impacto del repunte del desempleo. No obstante, se sigue constatando una notable desaceleración del mercado laboral murciano en términos anuales, más intensa que la nacional y sujeta a la incertidumbre creciente derivada de las tensiones inflacionarias, la subida de los tipos de interés y la invasión rusa de Ucrania, entre otros factores».

Cámara de Comercio

«Barreras propias de la Comunidad»

La Región «crea» puestos de trabajo, aunque la reducción del desempleo «pierde intensidad a medida que avanza el año», explica la Cámara de Comercio de Murcia. «Persisten las incertidumbres globales en la economía nacional e internacional», así como las «barreras propias de la Región», con especial incidencia en «las amenazas a la disponibilidad de agua y su reflejo en un sector de alta ponderación en la actividad económica regional».

CCOO

«Fiestas marcadas por la incertidumbre»

El sindicato CC OO cree que «las fiestas navideñas estarán marcadas por la incertidumbre de la difícil coyuntura actual y la alta inflación, la guerra de Ucrania, el precio de la energía y la exagerada subida de los tipos de interés de las hipotecas». La organización reconoce que «los niveles históricos en contratación indefinida dan la razón a la implantación de la reforma laboral» y ve «fundamental que se contengan las tasas de inflación para mantener el descenso del paro».

UGT

«Hay que proteger a los trabajadores»

«La contratación indefinida sigue creciendo, incluso en picos de actividades estacionales como los que son habituales en estas fechas, gracias a la reforma laboral», pero UGT demanda «proteger a las personas trabajadoras para combatir un desempleo que continúa elevado y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y las prestaciones ante la crisis inflacionista».

La desaceleración económica se refleja en las cifras de ocupados

AMPARO ESTRADA

MADRID. La desaceleración económica empieza ya a reflejarse en el mercado de trabajo nacional. La afiliación media a la Seguridad Social registró un leve descenso en el mes de noviembre en España, con 155 afiliados menos que en octubre. Este dato contrasta

ta con el incremento de 61.768 ocupados en noviembre de 2021 respecto al mes inmediatamente anterior. El número total de afiliados medio actual se sitúa en 20.283.631 (10.747.427 hombres y 9.536.203 mujeres), que son 531.273 afiliados más que hace un año. Por su parte, el paro descendió en noviembre en 33.512

personas hasta situar el número total de desempleados registrados en 2.881.380.

En términos desestacionalizados, la afiliación a la Seguridad Social ha sumado en noviembre 78.695 personas, hasta situarse en un total de 20.319.146 ocupados. Se acumulan así 19 meses consecutivos de aumento del empleo. En lo que va de año, el incremento es de más de 480.000 afiliados, descontando la estacionalidad y el efecto calendario. Desde el Gobierno resaltan la «solidez» del mercado de trabajo en

un momento de gran incertidumbre por el conflicto bélico Rusia-Ucrania, con una elevada inflación y el impacto de la subida de precios energéticos. Además, según el Ministerio de Seguridad Social, los datos de los once primeros meses del año permiten anticipar un crecimiento de la afiliación en el conjunto de 2022 cercano al 4%, el mayor ritmo de crecimiento de los últimos años. La educación ha continuado siendo el sector más dinámico en creación de empleo, seguido por el comercio, que sumó casi 25.000 afiliados más.

Como uno más de la plantilla: «Me motiva venir a trabajar»

Día de las Personas con Discapacidad. Las historias de José Antonio, Gloria y Rafael reflejan el éxito de la lucha incesante por la inclusión laboral

MARÍA RAMÍREZ



Levantar cabeza cuando se siente en primera persona el rechazo y discriminación por sufrir una discapacidad no es una tarea sencilla. Una situación que José Antonio, Gloria y Rafael conocen a la perfección. Sin embargo, lejos de hundirse por sus pequeñas diferencias, han sabido dar un paso al frente y romper cualquier tipo de barrera. Actualmente son como uno más de la plantilla, pero para alguno de ellos, no siempre ha sido así. Sus voces proyectan el largo camino que aún queda por recorrer, pero sus historias sirven como altavoz, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se conmemora hoy, para subrayar el esfuerzo y valentía que supone conseguir un puesto de trabajo.

La realidad es que hacerse hueco en el mercado laboral se ha convertido para ellos en un verdadero campo de batalla. De algún modo, las exigencias demandadas por las empresas los arrinconaban y dejaban fuera de combate. Sus ángeles de la guarda, los que están al pie del cañón, se encuentran tras la federación Plena Inclusión, que trabajan mano a mano con distintas asociaciones para su contratación. Fruto de su intervención, el pasado año sumaron más de 180 nuevos contratos. Sin embargo, su misión traspasa esa

frontera y se centra en difundir los grandes ejemplos de superación que son sus pequeños héroes. Unas historias que encogen el corazón, pero que avivan la necesidad de la integración en la sociedad.

José Antonio Parra
El chef de confianza de Vistabella

Tras saltar de contrato en contrato, hace seis años José Antonio Parra aterrizó en tierra firme, un lugar en el que ya tiene decidido que se jubilará: el bar El Jumillano de Murcia. Su Discapacidad Intelectual Límite (DIL) no le impidió posicionarse como uno de los perfiles más imprescindibles de su plantilla. «Es capaz de hacer prácticamente cualquier cosa, en el momento en el que lo necesitamos ahí está para todo», relata Juan Pedro Monreal, uno de sus jefes. Localizado en un lugar estratégico de Vistabella, sus dueños cuentan con un prestigio de casi 70 años que no dudaron en confiar en las manos del joven. Quienes lo conocen lo describen como un auténtico chef, sin estrella Michelin pero con una devoción que traspasa más allá del plato.

Así, a su corta edad, la vida le dio una oportunidad con la que explotó al máximo su potencial. Su jornada arranca a las 12.30 horas, momento en el que se enfunda el



José Antonio Parra, al frente de la cocina del bar El Jumillano. GUILLERMO CARRIÓN / AGM



Rafael Alfonso, trabajador de Serclimp, M.R.

delantal y se pone manos a la obra: de la barra a la cocina y de los fogones directamente a la mesa; todo un profesional que abarca desde las funciones básicas de camarero hasta las propias de un cocinero. Un listón muy alto en el que el apoyo de sus compañeros es fundamental: «Disfruto con ellos cada mañana», manifiesta el chef. Pero realmente, el epicentro de su pasión son sus clientes, por quienes confiesa que se entrega «en cuerpo y alma para que se vayan a gus-

to». Juan Pedro lo tiene claro, el joven «es muy trabajador, simpático con sus compañeros y con todo aquel que entra. Por eso continuará con nosotros todo el tiempo que quiera». Unas cualidades que sus antecesores dejaron escapar por no reconocer a tiempo.

Rafael Alfonso
Un limpiador de empresas que son líderes

A pocos kilómetros de la capital, el despertador de Rafael Alfonso



Gloria Gómez, junto a sus compañeros

irrumpe cada mañana en la serenidad de su hogar, ese que ha ganado con su propio sudor. Su independencia comenzó hace más de cuatro años. «Me encanta vivir solo, tengo mi tranquilidad y mi intimidad», detalla el joven de 30 años, que tiene Asperger. Un privilegio con el que demuestra que nadie debe compadecerse de su discapacidad. Sin embargo, su andadura no ha sido un camino de rosas. «Al principio me costó, necesitaba ayuda para organizarme

La Consejería entrega los premios a la inclusión de personas con discapacidad

Luis Cayo, José Luis Belda, trabajadoras de Aspanpal, Jorge Conesa, el Hospital de Molina y la Escuela de Seguridad Pública de Cartagena, galardonados

LA VERDAD

MURCIA. Luis Cayo, presidente del CERMI; José Luis Belda, del camping La Fuente de Fortuna; las trabajadoras del servicio de logopedia de Aspanpal Josefa Ruiz, Elena Punes, Ana Rodríguez y Ma-

ría Dolores Reig; Jorge Conesa y su perro de asistencia médica; Ribera Hospital de Molina y la Escuela de Seguridad Pública de Cartagena recibieron ayer los premios de la Discapacidad Región de Murcia 2022 que reconocen la labor a favor de la integración de este colectivo.

Cayo recibió el premio en la categoría de persona con discapacidad, por su lucha como activista, analista y estudioso en los campos de los derechos humanos y las políticas públicas de inclusión; mientras que José Luis Belda vio reconocida su trayectoria de com-



La consejera Isabel Franco (c), ayer, junto a los premiados este año. CARM



todo el equipo, que somos una familia». La CEO de Serclimp subraya que sus compañeros lo aclaman como un ser lleno de luz, que «ha sido capaz de integrarse en absolutamente todo». Prueba de ello es su gran versatilidad: «Ofrezco mis servicios como limpiador y después me desplazo en autobús hasta Astrade; esa es mi rutina», aclara Rafael, que tiene calculado su horario al milímetro para llegar con puntualidad a todo.

**Gloria Gómez
Una experta de fibra óptica y móvil**

Si la operadora Avanza Fibra funciona correctamente en la Región de Murcia es gracias a Gloria, una joven de 23 años que entró por sus puertas hace dos años para hacer unas prácticas y acabó echando raíces. Su síndrome de Down no pudo con ella, y con perseverancia logró sacar adelante sus estudios, un grado medio en Comercio y Marketing. Con entusiasmo recuerda cómo fue ese proceso que le permitió formarse: «Me costó mucho estudiar algunas asignaturas, me resultaban difíciles pero al final insistiendo e insistiendo, me lo he conseguido sacar».

Un mes fue más que suficiente para reconocer el talento y gran profesionalidad de la joven. Tras ese periodo, la empresa no dudó ni un segundo en solicitar su presencia. «Cuando me contrataron fue una alegría para mí. Me motivaba venir a trabajar cada día», relata emocionada. Además, confiesa el estímulo de su rutina: «Mis compañeros son muy agradables, me divierte venir aquí cada día». Su golpe de suerte estuvo impulsado por Assido, quien la acompañó durante todo el proceso. Alicia Justo, miembro de la asociación, sostiene que Gloria «es muy tímida, entonces al principio le costaba». Una conducta que cambió radicalmente, ya que las buenas «vibras» del equipo hicieron que muy pronto se soltara. «Nos ha asombrado mucho el cambio que hemos visto en ella», y es que, «al final el objetivo es que ellos sigan avanzando y que tengan lo mismo que tenemos el resto», concluye Alicia.

Tres historias con nombre propio que reflejan la lucha incansable por formar parte de un equipo de trabajo. Una tarea todavía pendiente en la sociedad que está comenzando a dar sus pequeños frutos gracias al apoyo incondicional de asociaciones, familias y empresas. Por desgracia, estos testimonios tan solo representan tres casos aislados. Sin embargo, permiten vislumbrar un horizonte en el que las personas con discapacidad tendrán el mismo derecho que los demás a labrar un futuro prometedor.



de Avanza Fibra. GUILLERMO CARRION / AGM

con los menús, con la ropa y con el tema económico», especifica. Un proyecto de vida que se costea encadenando diversos empleos.

Es así como se ha convertido en la gran estrella del grupo de limpieza Serclimp, y el motivo por el que empresas como Soltec felicitan desde primera hora del día. Su jefa, Inmaculada Moreno, aplaude su positividad, ya que gracias a esa motivación «nos lo ha puesto muy fácil. Además, ha aportado un valor excepcional a

promiso y dedicación a la inclusión de las personas con discapacidad, al compartir sus instalaciones en el camping La Fuente con usuarios de los centros de atención temprana y discapacidad de Fortuna, Jorge Conesa, conocido como Jorge Moto' en redes sociales, fue premiado por su contribución a la igualdad de oportunidades: el Ribera Hospital de Molina, por el impacto de su responsabilidad social corporativa; y la Escuela de Seguridad Pública de Cartagena por su implicación e innovación.



Reunión mantenida esta semana entre el sector de las residencias y los sindicatos en la sede de UGT. lv

Residencias concertadas y sindicatos unen fuerzas ante el «abandono» de Política Social

Representantes del sector vuelven a amenazar con movilizaciones ante los «reiterados incumplimientos» por parte de la Consejería dirigida por Isabel Franco

DANIEL VIDAL

MURCIA. «Ya no sabemos si es irresponsabilidad, dejación o incompetencia». Este es el resumen que hacen algunos de los representantes de las principales asociaciones de mayores privadas y concertadas de la Región sobre la gestión realizada por parte de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia en los últimos meses. Un departamento, dirigido por la vicepresidenta Isabel Franco, que ha conseguido lo que no ha conseguido nadie», según fuentes del sector. Esto es, «poner de acuerdo a los agentes sociales y a las empresas (tanto las mercantiles como las sin ánimo de lucro), en defensa de un sector y ante el abandono de uno de los colectivos más desfavorecidos».

Efectivamente, representantes de los sindicatos y de las patronales del sector de las residencias se reunieron el lunes para avanzar en la «dignificación de las condiciones laborales de nuestros trabajadores», ligando los incrementos retributivos obligados por convenio a los precios de los concier-

tos, «exactamente igual que se ha realizado en Cantabria». Para ello, afirman fuentes de las residencias, el sector cuenta «con el total apoyo de los tres sindicatos principales: UGT, CC OO y USO». Una de las promesas firmadas en su día por Franco y su equipo que, sin embargo, sigue en el limbo. Pero no es la única. La unión de fuerzas entre sindicatos y residencias privadas y concertadas viene motivada por «los reiterados incumplimientos por parte de la Consejería y el propio Instituto Murciano de Acción Social (Imas) en diferentes compromisos adquiridos» a principios de año. Entre ellos, «el pago de los gastos extraordinarios generados por la pandemia en el segundo semestre de 2020 y en 2021»; «la actualización del precio de los conciertos, fijado para 2022 en el 5,38%» y que acumula ocho meses de retraso bajo la excusa de que la subida debe incluirse en los Presupuestos de 2023, según la Consejería.

El sector también reclama «los fondos 'Next Generation'» y se pregunta por «el incremento de plazas de concierto 226 en personas mayores y 57 en centros de día», que tampoco se ha cumplido. «En definitiva, un auténtico

despropósito», según fuentes de las residencias, que reconocen que han sido «excesivamente conciliadores y comprensivos ante los problemas planteados por la Consejería».

Tirando de créditos

Por todo ello, igual que sucediera a principios de este año, el sector de las residencias vuelve a amenazar con movilizaciones (ahora con el apoyo de los sindicatos). «Nos irrita e indigna la falta de respuesta ante nuestras reivindicaciones», subrayan fuentes del sector consultadas por LA VERDAD. Una falta de respuesta que, en muchos casos, está llevando a muchos centros a una situación económica muy delicada. Tanto que, según confirman directores de residencias, «muchos hemos empezado a tirar de créditos con los bancos para seguir ofreciendo la misma calidad en el servicio que hasta ahora». Una situación «insostenible» desde hace meses que ahora empieza a ser inasumible, después de tanto tiempo esperando las soluciones prometidas el día por la Consejería. Unas soluciones que, a punto de estrenar 2023, siguen en aguas de borrajas, lo que ha provocado este movimiento «en defensa» de un colectivo tan vulnerable como el de los usuarios de las residencias de mayores.

Las asociaciones se preguntan, además, «de qué sirve alardear», como hizo Franco en la Asamblea, de que «el presupuesto para Política Social volverá a ser el más alto de la historia de la Región».

«Ya no sabemos si es irresponsabilidad, es dejación o es incompetencia», lamentan los centros

El SMS convocará 557 plazas de turno libre en la oferta de empleo de 2022

La Comunidad tiene previsto cubrir otros 78 puestos de promoción interna

LA VERDAD

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) propuso ayer en la Mesa Sectorial extraordinaria ofertar un total de 557 plazas de turno libre correspondientes a la tasa de reposición. De estas 557 plazas, 464 corresponden a la fórmula de cálculo de la tasa de reposición que computan las jubilaciones, jubilaciones anticipadas y concursos de traslados o fallecimientos. Las 93 restantes corresponden al 20% extra que permite la ley. Además, un 7% del total de plazas se re-

servan para personas que acrediten discapacidad, detalló la Consejería de Salud.

El acceso a estos puestos se hará mediante un concurso-oposición conforme a las leyes de personal estatutario del SMS. De estas 557 plazas, 104 son para facultativos; 204 corresponden a personal de Enfermería y Fisioterapia; 147 para auxiliares de Enfermería y técnicos de Emergencias; y el resto (102 plazas), se ofertan para personal de laboratorio, radiodiagnóstico, celadores, lavandería, trabajadores sociales y administrativos.

Consolidación de empleo

Por otra parte, el SMS propuso en la Mesa Sectorial extraordinaria la convocatoria de 78 plazas que han de ser provistas por

LAS CIFRAS

464

plazas corresponden a la fórmula de cálculo de la tasa de reposición, más un 20% extra que permite la ley.

204

plazas corresponden a Enfermería y Fisioterapia, 104 a facultativos y 147 para auxiliares de Enfermería.

el procedimiento de promoción interna. El objetivo es facilitar la carrera administrativa del personal estatutario fijo del SMS y

atender las necesidades de este. En este sentido, se reserva el 5% para trabajadores con discapacidad igual o superior al 33%.

De las 78 plazas de consolidación de empleo, 29 se ofertan para personal auxiliar de Administración; 16 para Enfermería; 13 plazas para auxiliares de Enfermería; y el resto corresponden a categorías como Anatomía Patológica, Radiodiagnóstico y gestión administrativa. Según datos de Salud, el SMS cuenta actualmente con 27.103 profesionales, un 14% más que al inicio de la pandemia.

CC OO reclamó al Servicio Murciano de Salud que convoque reuniones ordinarias de la Mesa Sectorial para tratar «diversos temas pendientes e importantes para los empleados».

El Consell reclama que «no se pongan en duda» los acuerdos del Consejo del Agua

EP

VALENCIA. La vicepresidenta y portavoz del Consell valenciano, Aitana Mas, pidió ayer que «no se pongan en duda» los acuerdos que se plantearon el pasado martes en el Consejo del Agua. Esos acuerdos suponían un mínimo de 7 hectómetros cúbicos hasta 2026, garantizaban el Trasvase Tajo-Segura y contemplaban inversiones en el agua y mejora de su calidad en la Comunidad de Madrid. La Generalitat anunció la presentación de alegaciones para que no se rectifiquen esos acuerdos, y aprobó en la reunión del pleno una declaración institucional por la sostenibilidad del Trasvase Tajo-Segura.

La misteriosa mortandad de alcas llega al litoral de la Región

El Centro de Fauna ha recibido al menos seis ejemplares, cuatro sin vida, de esta ave acuática parecida al pingüino que cría en el norte de Europa

MIGUEL ÁNGEL RUIZ

MURCIA. No es raro ver alcas comunes en el litoral mediterráneo en otoño e invierno, pero los ornitólogos están sorprendidos por una presencia tan abundante en las costas españolas y además de ejemplares muertos. También en la Región de Murcia, donde en las últimas semanas se han recogido al menos seis de estas aves que recuerdan al pingüino y que crían en el norte de Europa.

Al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle han llegado en los últimos días cuatro cadáveres y dos ejemplares vivos aunque muy debilitados, uno de los cuales no ha podido sobrevivir, informa a LA VERDAD la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias. Otras siete aves muertas aún no han podido ser analizadas «y por tanto falta por confirmar si son alcas», añade la Comunidad.

Los cadáveres de alca común ('Alca torda') están apareciendo en otros puntos del litoral español durante las últimas semanas, se cree que debido a episodios meteorológicos extremos en Europa. Científicos de la Universidad



Ejemplar muerto de alca común, ayer en la costa de Águilas. Al fondo se recorta la silueta de Cabo Cope. BIRDNET MURCIA

de Girona han iniciado una investigación para determinar las causas de este fenómeno.

Desde las islas británicas

«Parece estar produciéndose una llegada masiva de alcas, aunque la información disponible es aún limitada y confusa; por las malas condiciones físicas a causa de la migración, están más a la vista y hay algunos ejemplares muertos, lo que ha creado cierta sensación de alarma», señala el biólogo Jorge Sánchez, de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).

«Las alcas que llegan a nuestra zona proceden mayoritariamente de las colonias de las islas británicas, lo que unido a que este año ha habido un brote de gripe aviar en esa zona, ha con-

tribuido a incrementar la alerta, pero en estos momentos no hay razones objetivas para la preocupación. Lo más probable es que nos encontremos ante un fenómeno natural pero llamativo; desgraciadamente, han aparecido noticias sensacionalistas sobre la presencia de alcas en diferentes puntos del litoral mediterráneo», añade el técnico de ANSE.

Medio Ambiente recuerda que si se encuentra un alca enferma o muerta hay que llamar al 112 para que recoja el cadáver. Y que, en caso de manipularla, se utilicen guantes, como con cualquier especie de fauna silvestre.

📍 'Los pies en la tierra', el blog del medio ambiente: laverdad.es/lospiesenlatierra

Noviembre se despide como el más cálido de los últimos 61 años

La temperatura media superó en la Comunidad lo normal en un mes de abril y la mayoría de las estaciones de Aemet batieron sus récords

EP

MURCIA. El año 2022 sigue marcando récords climatológicos. La Región de Murcia acaba de cerrar el mes de noviembre más cálido de, al menos, los últimos 61 años. Es decir, de toda la serie histórica, según el avance climatológico facilitado por la Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). La temperatura media fue de 15,1 °C: 2,7 grados más de lo habitual este mes y superando, incluso, lo normal en un mes primaveral como abril (14,1 °C).

Este aumento implica que fue un mes extremadamente cálido, según la definición de la Aemet. De hecho, el dato superó en 0,6 grados el anterior máximo de este mes, registrado en 1995. Noviembre continuó con la misma tendencia de los últimos 6 meses; es decir, con temperaturas anormalmente altas.

El aumento de las temperaturas se notó en general, pero sobre todo en las máximas, que se catapultaron hasta los 20,6 °C de media (3,1 más). De hecho, el récord del mes, que se marcó en Totana, rozó los 30 °C. Tam-

bién subieron, eso sí, las mínimas, hasta 9,7 °C (2,3 grados más). En este mes se superaron las efemérides de temperatura media, media de máximas y de mínimas para un mes de noviembre en la mayoría de las estaciones de la Región, entre ellas las de Murcia y Alcantarilla.

En noviembre, el reforzamiento del anticiclón atlántico al suroeste peninsular bloqueó el desplazamiento hacia el sur de las borrascas atlánticas, que tendieron a atravesar la península aceleradamente por su mitad norte. Sobre la Región de Murcia dominaron los ponientes, con escasas precipitaciones y temperaturas sobre lo normal, según la Aemet, que explica que, en los primeros diez días del mes, a la Región llegaron algunos frentes poco activos.

Lluvias

Se están cumpliendo las previsiones, que apuntaban a que el otoño iba a ser más caluroso y también más seco. En noviembre estuvieron por debajo de lo normal: la media fue 14,3 litros por metro cuadrado, lo que supone el 56% del valor de la mediana, y un carácter pluviométrico seco. Fue el noviembre más seco de los últimos cinco años. Se acumularon precipitaciones superiores a 30 l/m² al este de la Región. Donde menos llovió fue en el Noroeste, con menos de 10 l/m².

Licitada la redacción del proyecto de montaje de vías del AVE hasta Lorca

Adif subraya que es «un nuevo hito» en la construcción de la línea de Murcia a Almería

LA VERDAD

MURCIA. Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha iniciado el proceso para el montaje de las vías en la nueva Línea de Alta Velocidad (LAV) Murcia-Almería, parte estratégica del Corredor Mediterráneo.

En concreto, se ha puesto en marcha la redacción del proyecto para montar las vías de ancho estándar en un primer tramo de esta línea, el comprendido entre el final del soterramiento de Barriomar, en Murcia, y la estación de Lorca-San Diego. Es un trazado de 60 kilómetros.

El proyecto, cuya redacción se acaba de licitar por más de 510.000 euros, definirá los trabajos y actuaciones para abordar el montaje y constituye el paso previo a la licitación del contrato de obras. Las vías se colocarán sobre la plataforma de la línea y, una vez culminado el montaje, se abordará la instalación de los sistemas de la línea: electrificación, señalización y equipos de seguridad y comunicaciones. En el tramo entre Murcia y Lorca-San Diego, el montaje de vía requerirá construir una

vía provisional de ancho ibérico con travesía polivalente entre el final del soterramiento de Barriomar y la base de montaje de Librilla, para realizar en esta el acopio de todos los materiales necesarios. Una vez montada la vía de ancho estándar entre Librilla y Lorca-San Diego, se procederá al cambio de ancho de dicha vía al ancho estándar previsto por la línea.

Ancho mixto

La actuación comprende, además, convertir a ancho mixto las vías de convencional de la cabecera del lado Chinchilla/Almería de Murcia Cargas y levantar la doble vía de ancho convencional entre Alcantarilla y Librilla.

El proyecto de los primeros trabajos de montaje de vía constituye «un nuevo hito en la construcción de la línea de alta velocidad Murcia-Almería y sucede a otras actuaciones, como es el inicio de la construcción del viaducto de Vera, que se levanta en la parte final del trazado entre Pulpí y Vera para sortear la autovía A352, con la particularidad de que será el doble de ancho de lo habitual (28 metros) y canalizará cuatro vías», subraya Adif. El Corredor Mediterráneo, a su paso por la Región y su conexión con Almería suma inversiones de más de 200 millones.

El turismo extranjero ya gasta más que antes de la pandemia

Los visitantes foráneos desembolsaron 105 euros por día, un 7% más que en el mismo mes de 2019

EP

MURCIA. El gasto medio de los turistas extranjeros que visitaron la Región en octubre alcanzó los 104,98 euros por día, un 16,5% más que en el mismo mes del año anterior y un 7% más que en 2019, antes de la pandemia. En España, el incremento es del 4,3%, según los datos de Egatur del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La duración media de la estancia de los turistas extranjeros en la Región se situó en octubre en 10,6 días, 1,1 días más que en 2019. La cifra es superior a la de la media nacional (6,9 días). Este dato convierte la Región de Murcia en la co-

munidad con las estancias más prolongadas en octubre.

Durante el periodo total de su estancia en la Región, el turista extranjero gastó 1.107,78 euros, un 19,4% más que en octubre de 2019. Mientras, en España se incrementó el 5,4%, según destacó el Gobierno regional. Según los datos de la encuesta Frontur del INE, un total de 65.656 turistas extranjeros viajaron hasta la Región de Murcia en octubre y generaron un gasto total de 72,7 millones de euros.

Desde que arrancó el año, la Región ha sido la comunidad con las estancias más prolongadas por parte de los turistas extranjeros: una media de 12,3 días. El gasto que realizaron estos turistas desde entonces suma 900,4 millones de euros. El país extranjero que mayor gasto turístico generó en los diez primeros meses de 2022 fue Reino Unido (348,3 millones).

Fomento ayuda a comprar casa en núcleos pequeños a jóvenes

Las subvenciones, que llegan hasta 10.800 euros, buscan frenar la pérdida de población y exigen que sea residencia habitual

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Fomento anunció ayer la próxima convocatoria de ayudas para jóvenes de menos de 35 años que quieran adquirir su primera vivienda en municipios y núcleos de población de menos de 10.000 habitantes. La subvención podrá alcanzar hasta los 10.800 euros, con el límite del 20% del precio de adquisición, según informó la Comunidad Autónoma.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, presidió ayer la reunión del Consejo de la Vivienda de la Región de Murcia, en la que informó de que estas ayudas cuentan con un presupuesto total de 1.470.000 euros distribuido en las próximas tres anualidades, se publicarán antes de finales de año y podrían ampliarse si se agota.

LOS DATOS

1.470.000

euros es el importe de la convocatoria de ayudas de la Consejería de Fomento.

10.000

habitantes es el máximo que deben tener las poblaciones para acceder a las ayudas.

«Desde el Ejecutivo regional queremos ayudar a los jóvenes que quieran emanciparse y promover que mantengan su residencia en aquellas poblaciones más pequeñas y así contribuyan a revitalizarlas», explicó el titular de Fomento, quien recordó que el proyecto de Presupuestos de su departamento para 2023 «incrementa todas y cada una de las partidas destinadas a las políticas de hogar».

La Consejería ampliará el plazo desde la publicación de la convocatoria y el inicio de presenta-

ción de solicitudes para evitar las subsanaciones de errores de los solicitantes. El objetivo es que los interesados cuenten con suficiente tiempo para recopilar la información que establece la normativa de subvenciones.

Requisitos

El precio de adquisición de la vivienda debe ser igual o inferior a 120.000 euros y deberá constituir domicilio habitual y permanente de la persona beneficiaria durante un plazo mínimo de cinco años desde la fecha de compra.

En el supuesto de vivienda a edificar, el plazo mínimo de cinco años computará desde la entrega efectiva de la vivienda a la persona adquirente. Además, la vivienda deberá ocuparse en el plazo máximo de tres meses desde la entrega por la entidad vendedora.

Los beneficiarios deberán tener 35 años o menos en la fecha de solicitud de la ayuda y unos ingresos máximos de 24.318 euros, que podrán llegar hasta los 40.530 euros excepcionalmente, en caso de personas con discapacidad de más del 33%.



De izquierda a derecha, Jesús Jiménez, Mariano Zapata, Remedios García y Antonio Galindo, ayer, durante la presentación de la campaña en el restaurante La Pequeña Taberna, de Murcia. LV

HoyTú y Proexport promueven el consumo de la alcachofa

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Agua y Agricultura, Proexport y la Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo (HoyTú) presentaron ayer una campaña, denominada «El corazón de esta Navidad», para promover el consumo de alcachofa.

«Queremos fomentar la incorporación de la alcachofa en los menús de Navidad de los establecimientos hosteleros de la Región. Pensamos que es una excelente manera de poner en valor lo nuestro y de potenciar un producto de calidad», explicó el presidente de HoyTú, Jesús Jiménez, que estuvo acompañado por el presiden-

te de Proexport, Mariano Zapata.

En la campaña participarán 33 establecimientos y cuenta también con la colaboración de la Asociación Alcachofa de España. La directora general de Agricultura, M^a Remedios García, destacó que «la alcachofa es uno de los productos estrella del campo de la Región y, por eso, no puede faltar en nuestras mesas esta Navidad».

Los participantes en la campaña, además de su promoción 'online', recibirán un distintivo de establecimientos responsables con los productos locales.

El 70% de hogares cuentan con más potencia eléctrica de la que necesitan

La aconsejable para casas y pisos es de hasta 4,5 Kw, frente a los más de 5 Kw de una buena parte de las viviendas que pagan más en sus recibos

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Más de un 70% de hogares tiene más potencia contratada de la necesaria: un 69,7% en hora punta (las más caras del día) y un 74,6% en hora valle (las más económicas). Así lo indican los datos del segundo trimestre de 2022 que recoge el Panel de Hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Este derroche de energía, que se produce por desconocimiento de las familias, se constata en un momento de elevados precios de la electricidad con unos recibos que han llegado a duplicarse en el último año.

Los datos de esta oleada de Competencia indican también una mejora del conocimiento que tienen los hogares sobre los tipos de suministro de energía. En el caso de la luz, el grado de conocimiento de los hogares respecto a las diferencias entre mercado libre y mercado regulado (PVPC) ha aumentado más de 10 puntos en un año, pasando de un 30,5% en el segundo trimestre de 2021 a un 42,6% en el mismo periodo de 2022.

En el caso del gas natural, el grado de conocimiento entre el mercado liberalizado y en el mercado regulado (TUR) ha crecido de un 22,7% a un 30%, sobre todo tras los últimos cambios de ley.

El problema se acentúa porque el 40% de las casas tienen contratados entre cuatro y seis kilovatios de potencia, aunque gran parte de esos hogares tienen margen de ajuste para reducirlo. Por ejemplo, si uno de esos puntos baja en 0,5 kilovatios (Kw) -de 4,6 a 4,1-, su factura podría reducirse en unos 26 euros al año (algo más de dos euros cada mes).

En ese colectivo se encontrarían 4,5 de los 11,2 millones acogidos actualmente al PVPC. De esta forma, el ahorro ascendería a 117 millones de euros. Por debajo de 4 Kw es complicado un ajuste de potencia para un hogar con varios electrodomésticos; y por encima, quienes la tienen contratada es porque la necesitan por el consumo intensivo de luz que realizan.

Sin capacidad de actuar

Ante esta realidad, existe la posibilidad de que los titulares de contratos de luz particulares puedan rebajar la potencia contratada en tramos de 0,1 Kw, frente a los 1,1 Kw que hasta 2018 se exigían para cambiar la tensión de un hogar, lo que limitaba su aplicación al verse obligados a disminuirla de forma drástica.

Este problema se une a otro desconocimiento casi generalizado cuando los precios energéticos comenzaron a subir sin parar a mediados del año pasado.

La mayor parte de la población no sabe qué tipo de tarifa tiene contratada con su eléctrica y, por tanto, si se encuentra en el mercado libre o en el regulado. Se trata de un problema similar al del mercado del gas.



Contadores eléctricos en un bloque de pisos de la capital murciana. NACHO GARCÍA / AGF

Los desahucios por impago de hipotecas bajan un 30,5%

El fin de las moratorias provoca que los concursos de acreedores se disparen un 76% en el tercer trimestre del año

CLARA ALBA

MADRID. El aumento de los desahucios en España durante la primera mitad del año se frenó en el tercer trimestre (julio-septiembre) con una caída del 14,6% respecto al mismo periodo del año anterior hasta contabilizar un total de 7.397 lanzamientos. De esa cifra total, los derivados de ejecuciones hipotecarias (por impago del préstamo) experimentaron una disminución del 30,5%, hasta cerrarse 1.530 procedimientos.

Como viene siendo habitual, los desahucios por impago del alquiler siguen siendo los más

numerosos. En concreto, y según los datos publicados el viernes por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el 73,7% de los lanzamientos (5.455) fueron consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU). La cifra es, no obstante, un 9% inferior a la del tercer trimestre de 2021.

Hay que recordar que el Gobierno extendió hasta finales de año la prohibición de 'echar' a las familias vulnerables de sus viviendas si no podían asumir el pago de su hipoteca o del alquiler. Pero aún existen procedimientos que siguen curso en los juzgados, previos a esa medida de apoyo. Y se siguen presentando demandas. De hecho, durante el tercer trimestre del año se registraron 5.637 ejecuciones hipotecarias (el proceso previo al desahucio mediante el

que se exige el pago de las deudas al acreedor). La cifra es, de nuevo, un 13,3% inferior a la del año anterior.

Empresas en apuros

A pesar de la disminución en el número de desahucios, las cifras totales aún siguen siendo elevadas en un entorno de máxima incertidumbre ante la escalada del euribor y el encarecimiento de los precios de los alquileres. Y lo mismo ocurre con las empresas que, además, han tenido que hacer frente a una notable subida de sus costes de producción por el aumento de la inflación. Esta situación, sumada al fin de la moratoria post-covid vigente hasta el pasado 30 de junio, provocó que se presentasen un total de 7.725 concursos de acreedores entre julio y septiembre, un 76,2% más en términos interanuales.

Día subirá entre un 8% y un 12% el sueldo a 15.000 empleados hasta 2024

El nuevo convenio colectivo firmado entre sindicatos y empresa incluye además dos bonus adicionales ligados a los resultados

E. MARTÍNEZ

MADRID. La cadena de supermercados Día en España y los sindicatos acaban de cerrar un acuerdo sobre el nuevo convenio colectivo del grupo que contempla

una subida salarial de entre un 8% y un 12% para cerca de 15.000 empleados de tienda y almacén de la empresa. Además, el acuerdo incluye también dos gratificaciones adicionales ligadas a los resultados. La primera de ellas es de 350 euros y beneficiará a los empleados con un salario anual fijo de hasta 23.847 euros. La segunda estará ligada a los resultados de 2024.

El convenio tendrá vigencia hasta el cierre de 2024 y garantiza una subida salarial «históri-

ca» para 15.000 empleados de la compañía en España. El consejero delegado de Día España, Ricardo Álvarez, agradeció a la plantilla su «sacrificio, compromiso, trabajo duro y paciencia en los tres últimos años tan difíciles para la empresa».

Además, el acuerdo mantiene el compromiso de Día con la estabilidad laboral, manteniendo el umbral de contratos indefinidos en un mínimo del 85% de la plantilla global. Otra de las mejoras para los empleados que incluye

este V convenio colectivo será la ampliación del Plan de Retribución Flexible a todos los trabajadores de almacenes y tiendas a lo largo de 2023, así como la posibilidad de disfrutar del descuento de empleado con cualquier medio de pago.

Un futuro de crecimiento

Con una red de casi 3.000 tiendas en España, la firma de este nuevo convenio apuntala, según la firma, la confianza en el proyecto futuro de Día que, tras una profunda redirección de su negocio, entra en una etapa de aceleración hacia el crecimiento.

«Hemos tenido que tomar muchas difíciles decisiones, trabajar duro y creer siempre en la

recuperación de la empresa a través de la humildad y el trabajo bien hecho. Gracias a este trabajo conjunto nos hemos ganado llegar al día de hoy donde podemos realizar esta subida salarial histórica para Día de manera responsable y sostenible», señaló Álvarez.

El texto incluye también mejoras en el ámbito de los permisos retribuidos, modificando la naturaleza de días naturales a laborables en casos como accidente, intervención médica o enfermedad. Por otro lado, Día ha asumido un compromiso relevante respecto a las jubilaciones parciales de empleados de almacén mayores de 63 años y con más de quince años de antigüedad.

BOLSAS

IBEX35 8.382,60	-0,30%	DOW JONES 34.275,92	-0,35%	EUROSTOXX 3.977,90	-0,17%	NASDAQ 11.383,00	-0,87%	FTSE 100 7.556,23	-0,03%	DAX 40 14.529,39	0,27%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Reot. 22
ACCIONA	180,400	-4,85	7,32
ACCIONA ENERGIA	37,180	-2,00	14,12
ACERINHOX	9,396	0,88	-17,47
ACS	27,300	0,52	15,83
AENA	122,800	-1,17	-11,53
AMADEUS	51,760	-0,58	-13,21
ARCELORMITTAL	25,700	0,90	-9,43
B. SABADELL	0,861	0,61	45,49
B. SANTANDER	2,813	-0,14	-4,35
BANKINTER	6,162	1,18	36,66
BBVA	5,632	0,83	6,90
CAIXABANK	3,421	0,06	41,71
CELLNER	33,900	-0,96	-33,76
ENAGAS	12,285	-1,31	-15,37
ENDESA	17,925	-0,19	-11,26
FERRIOVAL	26,080	0,00	-4,22
FLUIDRA	14,140	2,39	-59,83
GRIFOLS	10,615	0,62	-37,10

Títulos	Cierre	DIF.	Reot. 22
IAG	1,564	0,97	-8,22
IBERDROLA	10,850	-0,60	4,23
INDITEX	25,290	0,48	-11,36
INDRA	10,550	4,77	10,82
IMM. COLONIAL	6,050	1,09	-26,67
MAPFRE	1,813	-0,06	0,42
MELIA HOTELS	5,145	-1,15	-14,28
MERLIN PROP.	8,915	0,11	-6,84
NATURGY	26,270	-0,37	-6,50
PHARMA MAR	69,360	0,12	21,64
RED ELÉCTRICA	17,055	-1,39	-10,35
REPSOL	14,620	-1,32	40,09
ROVI	37,180	0,32	-49,62
SACYR	2,690	1,59	17,67
SIEMENS GAMESA	18,015	-0,06	-14,50
SOLARIA	16,970	-2,13	-0,88
TELEFONICA	3,580	-1,59	-4,26

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Reot. 22
S&P 500	4.051,70	-0,61	-14,99
TOKIO	27.777,90	-1,59	-3,52
PARÍS	6.742,25	-0,17	-5,24
MILÁN	24.621,72	-0,26	-9,96
LISBOA	5.856,57	-1,19	5,15
ZURICH	11.206,90	-0,28	-12,96
MOSCÚ	1.107,55	-1,43	-30,59
BRASIL	113.115,00	1,97	7,91
ARGENTINA	170.567,06	-0,02	104,27
MÉXICO	51.430,21	-0,05	-2,85
COLOMBIA	1.235,61	0,01	-12,43
CHILE	5.284,96	0,19	22,90
PERÚ	22.455,13	1,29	6,13
HONG KONG	18.675,35	-0,33	-20,18
CHINA	3.156,14	-0,29	-12,79

Las pérdidas se imponen en las Bolsas tras la situación de desempleo en EE UU

El Ibx-35 pierde los 8.400 puntos y rompe con una racha de seis semanas de subidas

CLARA ALBA

MADRID. Buenas noticias para la economía, mala reacción en el mercado. El último informe de empleo en Estados Unidos ha servido para certificar la resistencia del mercado laboral en la primera economía mundial, que creó 263.000 puestos de trabajo en noviembre. Aunque la cifra baja de los 284.000 del mes anterior, es mucho más elevada que los 200.000 anticipados por el consenso del mercado. Por su parte, la tasa de desempleo se mantuvo en el 3,7%

Y eso, que es una gran noticia para la recuperación, provocó ayer una nueva salida de los activos de riesgo por parte de los inversores, ante la evidencia de que la Reserva Federal (Fed) cuenta con vía libre para seguir subiendo los tipos de interés con fuerza en su lucha contra la inflación. Y de una forma más agresiva si hiciese falta para evitar los temidos efectos de segunda ronda por el mantenimiento de las tensiones inflacionistas. Sobre todo tras publicarse que los salarios crecieron un 0,6%, el doble de lo esperado.

Las principales Bolsas europeas se dieron la vuelta al rojo tras la publicación del dato. Y el Ibx-35 cedió un 0,3% al cierre por debajo de los 8.400 puntos, con las mayores pérdidas para Acciona (-4,85%), Solaria (-

2,13%) y Acciona Energía (-2%). En la semana, el selectivo se deja un 0,4% y pone fin a una racha de seis consecutivas de subidas.

La parte alta de la tabla estuvo liderada el viernes por Indra, que subió un 4,77% ante nuevos rumores sobre la posibilidad de que la compañía se escinda en dos, por un lado, la división de Transporte y Defensa, y, por otro, Minsait; después de la petición pública del fundador de Amber Capital, Joseph Oughourlian. Según Bloomberg, varios miembros del consejo han discutido acciones sobre el futuro de Indra, si bien ninguna de estas conversaciones han sido formales.

La posible escisión o venta parcial de Minsait ha estado sobre la mesa de Indra en los últimos años como una forma de aflojar el valor de la acción, ya que la suma de las partes de ambos negocios valdría más que la capitalización actual de Indra, casi 1.900 millones de euros.

El crudo sube

Mientras, en el mercado de materias primas, el precio del petróleo repunta ante la esperada reunión que el domingo mantendrán los miembros de la OPEP+, en la que se podría decidir un nuevo recorte de la producción en un momento en el que el crudo cotiza bastante por debajo de los máximos de 120 dólares del año.

De momento, el barril de Brent -de referencia en Europa- cotiza en el entorno de los 87 dólares, mientras que el West Texas estadounidense ronda los 81 dólares.



Garamendi, ayer en el I Foro Económico y Empresarial OKLíderes. EP

Garamendi descarta que la reforma de las pensiones pueda cerrarse este año

El presidente de la CEOE recuerda que actualizar estas rentas cuesta 1.500 millones por cada punto de inflación

EP

MADRID. El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, afirmó ayer que la propuesta que ha efectuado el Gobierno a los agentes sociales para la reforma de pensiones «no es seria» y criticó que se pida a los empresarios que se sienten a hablar cuando se han tomado decisiones «sin consultar», como la subida de las bases máximas de

cotización para 2023 en un 8,6% recogida en Presupuestos. Denunció que la propuesta contemple que, a futuro, las bases máximas de cotización suban con la inflación más 1,15 puntos adicionales cada ejercicio durante 25 años. Lo que implicará un alza del 30%. En cambio, la pensión máxima sólo subiría en este periodo un 3%.

«Eso no es serio», dijo. Ve difícil que antes de finales de año quede pactada la reforma, como quiere el Ministerio de Seguridad Social. «No lo vemos», apuntó. Garamendi insistió en que las pensiones tienen que ser sostenibles desde el punto de vista financiero y afirmó que le preocupa no tan-

to cuál será su pensión de jubilación, sino la de sus hijos. Así, insistió al Pacto de Toledo a ser quien «le ponga el cascabel al gato», pues es una Comisión parlamentaria la que, a su juicio, se tiene que sentar a hablar del futuro de las pensiones, analizarlo «con frialdad» y dejarlo fuera del espacio electoral.

Consideró que PSOE y PP deberían sentarse a hablar «seriamente» sobre el asunto de las pensiones, «pues actualizar las pensiones con el IPC cuesta, por cada punto de inflación, 1.500 millones de euros que van al gasto estructural del país».

Salario mínimo

Respecto a la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), otro de los asuntos que habrá de abordar el Gobierno en las próximas semanas, Garamendi subrayó que el tema «es mucho más profundo y serio» que una cantidad. Tras recordar que el SMI se ha incrementado más de un 30% en los últimos años, el dirigente empresarial advirtió de lo «peligroso» que es que esté «empezando a rebasar las bandas salariales bajas de los convenios colectivos».

«Antes el SMI estaba en 300.000 personas, luego en 500.000 y ahora en 1,5 millones. Podemos llegar a que el SMI sea como la energía, un tema regulado», manifestó el presidente de la patronal. Avisó de que, si se pacta una cifra salarial determinada en un convenio, el Estado no se puede saltar ese acuerdo, pues al subir mucho el SMI, «inviade la negociación colectiva y rompe absolutamente las bandas salariales».

«Si el de abajo gana tal y el Gobierno lo sube tanto, los demás me van a pedir que suba lo mismo», explicó. Además, argumentó que en nueve comunidades autónomas el SMI ya supera el 60% del salario medio y que el campo se vería muy afectado por una nueva subida de esta renta mínima.

Al mismo tiempo, criticó que los contratos públicos con empresas no indexen el alza del SMI, haciendo a las empresas adjudicatarias perder dinero sin poder renunciar al contrato.

Solo una de cada cinco personas de la Región con discapacidad intelectual tiene trabajo

► Cuando lo consiguen «cobran casi un 18% menos que las personas sin discapacidad», lamentan desde Plena Inclusión ► «Nos ofrecen puestos de más baja cualificación y tenemos menos oportunidades»

ANA LUCAS

■ Solo una de cada cinco personas de la Región con discapacidad intelectual o del desarrollo tiene trabajo, según los datos que maneja Plena Inclusión. Se trata de personas con, por ejemplo, autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral, que este sábado celebran el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Además de que un porcentaje muy pequeño del colectivo tiene un puesto de trabajo, en la comunidad murciana y en España, cuando lo consiguen «cobran casi un 18% menos que las personas sin discapacidad», denuncian desde la organización, en la que se enmarcan numerosas asociaciones, como Assido y Astrapace.

Desde Plena Inclusión «se apea a empresas y sindicatos que sean generosos y colaboren para generar las condiciones que favorezcan una mayor contratación de personas con discapacidad», recuerdan. De hecho, recientemente la organización lanzaba una campaña en la que eran los propios empresarios murcianos los que tomaban la palabra para explicar a sus colegas cuáles eran las ventajas de contratar a una persona con discapacidad.

Maribel Cáceres, vicepresidenta de Plena Inclusión España, asevera que «la situación de paro de las personas con discapacidad en general es terrible». «Y, entre todas las discapacidades, somos las personas con discapacidad intelectual las que siempre vamos las últimas», lamenta al respecto.

Para reducir el desempleo de

Las administraciones, por ley, han de reservar 2 de cada 100 puestos a personas con diversidad, pero esto no se cumple

Falta adaptar los temarios y que haya academias

► Por ley, las administraciones públicas están obligadas a reservar dos de cada cien puestos de trabajo a personas con discapacidad intelectual, recuerdan desde Plena Inclusión. El problema es que esto no se está haciendo.

«Por ejemplo, en las administraciones del Estado, como los ministerios, solo hay 447 personas con discapacidad intelectual trabajando, son solo el 0,08 por ciento», destacan.

Un problema con el que estas personas se enfrentan, a la hora de prepararse unas oposiciones, está en los temarios: no están adaptados para ellos, con lo cual el mero hecho de leerlos supone una dificultad. En junio, Plena Inclusión adaptó a lectura fácil el temario de las oposiciones a conserje en Molina.

Asimismo, en las academias para prepararse las oposiciones también falta formación. Por ese motivo, muchas de las asociaciones de Plena Inclusión organizan a clases de preparación para las oposiciones con los apoyos que las personas necesitan. Así lo hacían recientemente en Assido Cartagena.

miembros del colectivo, la organización propone otras medidas, como una mayor financiación de servicios de apoyo al empleo, el

impulso de metodologías como el empleo con apoyo y el empleo personalizado, facilitar el acceso a las personas con discapacidad intelectual a la formación profesional, la educación secundaria y los planes de formación en las empresas. Igualmente, «es necesario seguir impulsando el acceso al empleo público en todos los niveles de la Administración», hacen hincapié.

Piden un preparador laboral

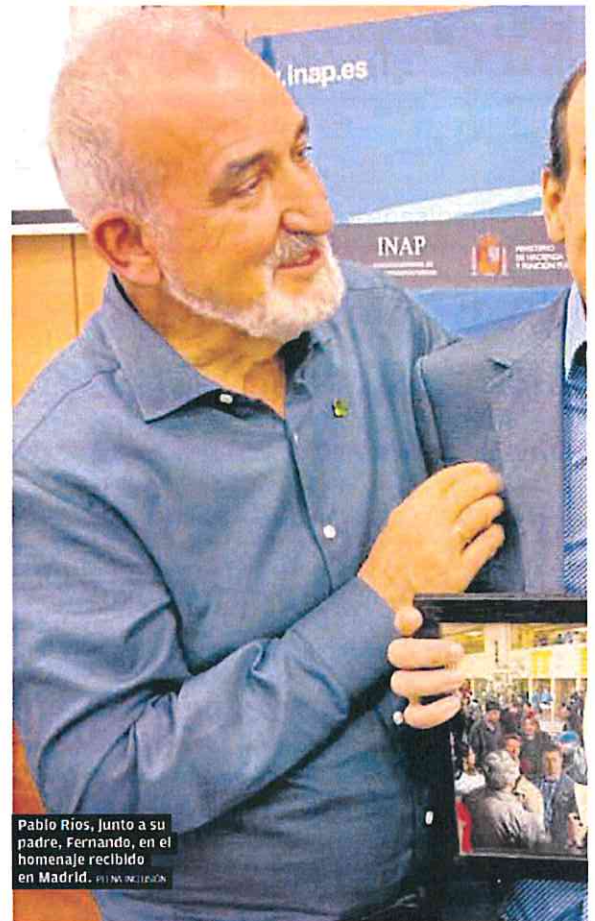
En el manifiesto elaborado con motivo del 3 de diciembre, las personas con discapacidad toman la palabra para denunciar que «nos ofrecen puestos de trabajo de más baja cualificación y tenemos menos oportunidades de mejorar o cambiar de trabajo».

Tienen claro que «las empresas deben contratar a más personas con discapacidad y hacer más accesibles los puestos de trabajo», así como que «las empresas y las administraciones públicas deben tener en cuenta que podemos necesitar más apoyos en el puesto de trabajo».

A este respecto, puntualizan que «un apoyo muy importante es el preparador laboral de los servicios de empleo», aunque lamentan que hay compañías, «y sobre todo las administraciones públicas», que, lamentablemente, «no permiten que estos profesionales den el apoyo».

Queda bastante por hacer. «Los planes de formación deben tenernos en cuenta y ser más fáciles de entender», resaltan los afectados, que ponen el acento en que «esto de la formación empieza desde la educación», la cual «debe ser inclusiva».

«Pensad en la Formación Profesional y en la Educación Secundaria: son puertas al empleo», precisa el manifiesto, en el que las personas con discapacidad hacen público que ninguna de ellas «son accesibles». «No nos tienen en cuenta», dicen.



Pablo Ríos, junto a su padre, Fernando, en el homenaje recibido en Madrid. PLENA INCLUSIÓN

«A mi padre aún se le saltan las lágrimas cuando me ve con el uniforme del trabajo»

Pablo Ríos aprobó hace 10 años la primera oposición para personas con discapacidad intelectual

A.L.H.

■ Pablo Ríos Enamorado es una de las cinco personas que aprobaron hace una década la primera oposición para personas con discapacidad intelectual. Miembro de la asociación Astrapace de Murcia, trabaja como ordenanza en el SEPE y esta semana recibía un homenaje en Madrid por parte de Plena Inclusión España.

«Cuando estaba en el homenaje de Madrid me sentí eufórico.

Fue la misma sensación que tuve cuando aprobé la oposición hace diez años y pensé: mi discapacidad no ha podido conmigo», manifiesta el ordenanza.

«Han pasado diez años y a mi padre todavía se le saltan las lágrimas cuando me ve con el uniforme del trabajo», afirma.

A la pregunta de cómo ha cambiado su vida desde que trabaja en la Administración, Ríos cometa haber «tenido cambios buenos y otros no tanto», dado que «tengo las tardes libres y eso me deja tiempo para hacer otras cosas que me dan calidad de vida, pero también tengo que madrugar mucho y eso me ha alterado mucho el

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Educación ignora por segunda vez al Defensor del Pueblo

► La institución vuelve a insistir a la Consejería para que responda al requerimiento en el que se pedía paralizar la expulsión de alumnos con discapacidad como medida sancionadora en la Región

ALBERTO SÁNCHEZ

Hasta en dos ocasiones se ha tenido que dirigir el Defensor del Pueblo a la Consejería de Educación para obtener una respuesta ante la petición realizada en junio de este año de paralizar las expulsiones de alumnos con discapacidad de los centros de educación especial como medida sancionadora. La institución dirigida por Ángel Gabilondo hacía llegar al departamento de María Isabel Campuzano hace cinco meses una resolución en la que se pedía modificar las normas de convivencia escolar en lo referente a los alumnos de colegios especiales, ya que estas priori-

zan medidas sancionadoras como la expulsión del alumno ante un determinado comportamiento tipificado como 'grave' frente a la acción correctora que defiende el Defensor.

Ante la falta de respuesta de la Consejería, la institución estatal reclamó una contestación por primera vez el pasado mes de septiembre y, por segunda vez, este mismo jueves. «Ante esa falta de respuesta, el Defensor del Pueblo se ve obligado a recordar por segunda vez a la Administración su inexcusable deber de colaboración».

La respuesta que espera el Defensor nace de una denuncia pre-

sentada por la madre de una alumna del colegio de educación especial Maestro Ensebio Martínez de Alcantarilla, que fue expulsada en varias ocasiones tras mantener un comportamiento que alteró la convivencia escolar en el centro, según

las normas internas. Precisamente, tanto el Defensor como el Ministerio de Educación, que también requirió a la Consejería el cambio de las normas de convivencia, protestaron en sendas resoluciones por «el planteamiento que hace Educación sobre el régimen disciplinario» de este colegio alcantarillero.

El Defensor considera que dicho reglamento debe «garantizar una adecuada tipificación de las faltas que puedan cometer los alumnos con trastornos graves de conducta y preservar el carácter educativo y recuperador de las medidas correctoras aplicables».

El órgano estatal defiende que las acciones deben preservar un «carácter educativo»

Por su parte, el Ministerio, entonces dirigido por Isabel Celaá, recordó en febrero de este año a la Consejería que «las medidas correctoras deberán ser proporcionadas a las faltas cometidas». Ambas instituciones estatales entendían que los centros de educación especial tienen autonomía para elaborar, dentro de su programación educativa, medidas que ayuden a corregir determinadas conductas «contrarias a las normas de convivencia», pero reclamaban que estas fueran «educativas y proporcionales».

En el caso del colegio de Alcantarilla, el Defensor señalaba en su resolución de junio que «no compartiría» el planteamiento que hacía Educación con respecto al régimen disciplinario del centro. En el centro del debate, el Defensor remarcaba que no se puede «obviar» que los alumnos con necesidades educativas asociadas a deficiencias psíquicas, trastornos conductuales y problemas graves de personalidad, «no son plenamente responsables de sus actos».

UCAMPacitas debate sobre inserción social y voluntariado

► Organiza un seminario con motivo del Día de la Discapacidad que incluye un mercadillo solidario

L.O.

Bajo el lema 'Diez años de UCAMPacitas, pero 25 de inclusión en la UCAM' se ha celebrado en el Campus de Los Jerónimos el Día Mundial de la Discapacidad, que se conmemora hoy, tres de diciembre. Con tal motivo se han realizado distintas actividades de fomento de la integración de estas

personas en el ámbito universitario.

Marta Rodríguez, directora del programa UCAMPacitas de integración, ha explicado que «esta jornada es para dar voz a los derechos de todas las personas con capacidades diversas. También es un momento de encuentro con la comunidad universitaria, para recordar que estamos en periodo de adviento, por lo que tenemos el mercadillo solidario, y para ver cómo trabajamos con nuestros compañeros y alumnos».

El proyecto UCAMPacitas, integrado en la Facultad de Educación se fundó en el año 2012.



La UCAM celebró el Día de la Discapacidad con un seminario y un mercadillo solidario.

UCAM



EXPOSICIÓN Y VENTA

Regalos de Empresa







BRUTO
D. ORIGEN IJUMILLA









MAITEC
Wine & Beer



BODEGAS MAURO
VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN



NAVISER REPRESENTACIONES, S.L.
 Camino de Tiñosa, 40 (Naves de Comurpa) • 30012 MURCIA • Tfno (968) 254689 • Fax (968) 340141
 Email: fragama.naviser@gmail.com • Web: www.naviser.es

LO | economía

El empleo se mantiene en noviembre con solo 52 parados más

► El paro aumenta en la agricultura y en la industria y baja en el sector servicios

E.P./REDACCIÓN

El número de desempleados registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en la Región al acabar el mes de noviembre se situó en 91.002 personas, lo que supone un ascenso de 52 desempleados respecto a octubre, según datos difundidos este viernes por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En términos relativos, el aumento del paro en noviembre en la Región fue del 0,06% respecto al mes anterior, mientras que la media nacional bajó un 1,15% como resultado de las contrataciones por el Black Friday.

En un año el desempleo bajó en 4.051 personas, lo que supone un descenso del 4,26%, frente a la disminución del 9,47% nacional.

El paro masculino se situó en 34.262 personas, mientras que el femenino alcanzó las 58.740.

El número de parados en el

sector servicios se situó en 60.367 personas; en industria, en 9.270; en construcción, en 6.642; en agricultura, en 5.648 personas; y en el colectivo sin empleo anterior, en 9.075.

El desempleo bajó en servicios (-309) y construcción (-51). En cambio, subió en el colectivo sin empleo anterior (242), agricultura (111) e industria (59).

El paro registrado entre los extranjeros en noviembre se situó en 11.068 personas, de forma que aumentó un 3,44 por ciento respecto a octubre (368 desempleados más). En relación con el año anterior, el paro entre los extranjeros descendió en 585 personas (-5,2 por ciento).

El número total de contratos en la Región cayó en noviembre en relación al mes anterior en 3.257 (un 5,32 por ciento), situándose en 57.915 contratos totales.

En relación a noviembre del



Un grupo de jornaleros trabajan en una plantación del Campo de Cartagena.

L.O.

pasado año la contratación descendió un 37,85% en Murcia (35.275 contratos menos), la tercera mayor caída por comunidades autónomas, mientras que la media nacional descendió un

29,54% como consecuencia de la reforma laboral.

El número de contratos indefinidos volvió a superar al de los temporales y la tasa de temporalidad se situó en el 43,22%.

Datos nacionales

En España el paro registrado bajó en 33.512 personas (-1,15%) en el mes de noviembre.

Se trata de la segunda mayor bajada en este mes en la última década solo superada por la del año 2021, que estuvo marcado por la pandemia, y es un descenso especialmente significativo teniendo en cuenta la coyuntura

económica adversa en el escenario internacional.

El total de parados se sitúa en 2.881.380 personas y es la más baja en un mes de noviembre desde el año 2007.

Con respecto a octubre el paro registrado descende en los servicios en 25.083 personas (-1,21%), en agricultura (4.507 personas) e industria (3.783) y en la construcción (1.924 personas).

Respecto al mes de octubre, el desempleo femenino descende en 19.199 mujeres (-1,10%) hasta un total de 1.727.559, la cifra más baja en un mes de noviembre desde 2008.

El desempleo ha bajado en España como consecuencia del mayor tirón de la contratación por el Black Friday

LA HOSTELERÍA AQUÍ



PINTANDO AL FRESCO
Enrique Nieto

Esta semana, alguien escribió en Twitter: «La hostelería, último reducto del esclavismo en Murcia». Como es natural, esto me pareció una barbaridad, una frase inaceptable en el mundo de hoy, y estoy seguro de que falta totalmente a la verdad.

Pero, ¿hasta qué punto puede estar alguien tan cabreado como para escribir algo así? Indudablemente, la situación de los trabajadores de la hostelería murciana es mala, 14 años sin convenio colectivo, y todavía con la patronal levantándose de la mesa de negociaciones sin que nadie, ni mediadores, ni los propios sindicatos, hayan sido capaces de convencerlos de que así no se puede estar. Todos los trabajadores tie-

nen derecho a saber cuál es el sueldo que han de pagarle por su trabajo, cuáles son las horas exigidas en una jornada normal, cuánto se debe abonar por las extraordinarias, cómo van los temas de vacaciones, derechos y deberes de cada uno, es decir, todo lo que debe abarcar un convenio colectivo que se adapte a las circunstancias actuales y no las de hace años, por más que haya sufrido algunas correcciones casi todas por obligación de leyes estatales, como el sueldo mínimo.

Y, la impresión que tenemos nosotros, los clientes de bares, restaurantes, hoteles, etc. es que esta situación está incidiendo negativamente en una de las principales fuentes de ingresos

en la economía de nuestra Región. ¿Qué observamos en estos establecimientos? En los bares, quedan poquísimos camareros de esos que llevan años en la empresa, que te conocen y te llaman incluso por tu nombre si eres un cliente habitual, que saben lo que vas a tomar dependiendo de la hora del día en la que apareces por allí, que son amables, educados y correctos con todo el mundo.

Es absolutamente normal hoy en día que, si vas a una terraza habitualmente a encontrarte con tus amigos, observes que cada día te sirve la mesa una persona diferente. Es increíble la cantidad de cambios de empleados que se produce. A veces, uno de nosotros ha comentado: «Mira, el camarero de hoy parece que sabe de qué va esto, a lo mejor dura más que los otros». Pero no es así, a la siguiente semana ya es otro chico/a quien te está poniendo la cerveza.

Y sigamos con el panorama. No hace mucho, estaba yo en la barra de un bar tomando un café con otras personas y observé que, una vez más, había un muchacho nuevo moviéndose bastante torpemente por detrás de la barra. Una compañera le dio un plato con algo que no pude ver y le señaló el microondas. El nuevo camarero se fue hacia el aparato, se lo quedó mirando y dijo en voz alta: «Lola, ¿esto cómo va?», como si lo que tuviera delante fuera la máquina más complicada del mundo.

También podría hablar aquí de más jóvenes trabajando en la hostelería sin tener ni idea de nada de esta profesión, a la que acuden a sacar algo de dinero para unos días y se marchan, o aquellos que son despedidos el mismo día que comienzan por falta de entusiasmo, o por no tener ni idea, o aquellos que tutean a las personas, aunque puedan ser sus abuelos, o los que tratan de hablar inglés con unos turistas, fundamentalmente gritando en español, pero gritando, como si todos los extranjeros fueran sordos.

Y, bien, ¿a qué puede ser debido esta falta de formación de muchos empleados de nuestra Región, este continuo cambio de personal? Pues, si escuchas a los profesionales de verdad, que, por supuesto los hay y buenísimos, porque la paga es corta, porque el contrato dice que ocho horas de trabajo y se hacen bastantes más, y muchos no pagan horas extraordinarias, porque es un trabajo duro y pesado, en el que hay que tratar con el público y eso no es nada fácil, si no tienes el estómulo de un buen sueldo. Y muchas más razones de peso que, cuando se exponen en la mesa de negociación con la Patronal, hasta ahora, ellos se levantan.

En nuestra Región hay varias Escuelas de Hostelería que forman muy bien a sus estudiantes. Muchos de ellos se marchan a otras comunidades autónomas, fundamentalmente porque pagan mejor, pero también porque hay convenios colectivos actualizados que marcan lo que se ha acordado hacer. Y se hace. No puede haber una excusa aceptable para lo que está pasando en Murcia con la hostelería.

Los Presupuestos regionales superan la primera votación

► El PP saca adelante las cuentas de la Comunidad para 2023 con el voto de los expulsados y la abstención de Ciudadanos y de Vox ► Los grupos podrán presentar ahora enmiendas parciales

M.J.G.L.

Los Presupuestos de la Comunidad para 2023 han superado la primera votación en la Asamblea Regional. A partir de ahora se iniciará el proceso de elaboración y tramitación de las enmiendas parciales a las partidas concretas de gasto contempladas en el proyecto de ley. El Parlamento autonómico dio este viernes su aprobación a las cuentas del próximo año con el voto a favor del PP y de los diputados expulsados de Cs y Vox. Han votado en contra PSOE y Podemos y se han abstenido los dos diputados de Cs y el único de Vox que permanece en este partido. Los Presupuestos han salido adelante con 23 votos a favor, 19 en contra y tres abstenciones.

Una vez superada esta fase, las cuentas de la Administración regional para 2023, que ascienden a 6.029 millones, pueden considerarse aprobadas, aunque a partir de ahora se abrirá el proceso para la presentación de enmiendas parciales.

El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, defendió que su propuesta «destina 4.909 millones de euros a las políticas de sanidad, educación y servicios sociales, lo que supone un total de 13,45 millones de euros diarios».

Añadió que contribuirá a conseguir «una región cada vez más libre, sostenible y que apoya a pymes y familias para hacer frente a la inflación, sigue reforzando la sanidad, especialmente la atención primaria, y genera oportunidades para los jóvenes».

El portavoz del Grupo Socialista, Alfonso Martínez Baños, defendió la propuesta alternativa de su partido, que contempla un gasto superior en 670 millones de euros, volcado especialmente en las inversiones de sanidad y educación. Martínez Baños criticó los retrasos en la sanidad y enumeró varios casos de pacientes que tienen que esperar «12 días para ver

La oposición recrimina al Gobierno que vuelva a recoger en sus cuentas proyectos que se quedan sin hacer



López Miras felicita al consejero de Hacienda tras la votación de los Presupuestos.

IVÁN URQUIZAR

al médico de Atención Primaria, 16 meses para la consulta de Traumatología y año y medio para una prótesis de rodilla». También aludió a la falta de atención psicológica y dijo que el Instituto de Totalna en el que estudiaba la joven asesinada por su exnovio el pasado verano «tiene un orientador para 1.000 alumnos».

Reprochó al Ejecutivo las rebajas fiscales y, especialmente, la de Patrimonio, que «ahorrará 15 mi-

llones al 0,03% de la población. Con ese dinero se podía agilizar las listas de espera y reducir la ratio en la educación», propuso.

La portavoz de Podemos, María Marín, criticó al Gobierno por presentar sus cuentas en la Asamblea Regional el 25 de noviembre por la tarde, a la hora en la que estaban previstas las convocatorias contra la violencia de género. «Es una falta de respeto a todas las mujeres de esta Región, sobre todo a

las víctimas, y un alarde de machismo institucional», dijo Marín. Añadió que los nuevos centros de salud anunciados por Sanidad «son los mismos que ya prometieron el año pasado y el anterior y el anterior; como el de Santiago y Zafraiche, llevan ya 20 años en los Presupuestos y no los han construido ni tienen la intención de construirlos». Igualmente, reprochó al Ejecutivo que intente camuflar como inversión en el Mar Me-

Los populares elogian el gasto de 6,5 millones al día en Sanidad

El diputado expulsado de Cs aprovecha el debate para reivindicar «la libertad de voto»

M.J.G.

La diputada del PP, María Dolores Valcárcel, defendió los Presupuestos presentados por el Gobierno regional y dijo que «destinan cuatro de cada diez euros a proteger y mejorar la salud de todos y cada uno de los ciudadanos

de la Región. La Consejería de Salud cuenta con el mayor presupuesto en toda la historia y destina 6,5 millones al día para atender la salud de los ciudadanos». Añadió que «se refuerza la Atención Primaria con 72 millones y más 213 nuevas plazas».

Valcárcel también destacó el aumento del gasto en la Consejería de Política Social, «que invertirá 753 millones, un 52% de incremento. Son los presupuestos más sociales de la democracia», aseguró. También valoró que Educación destina 1.797 millones, lo

que supone 4,2 millones al día a los 300.000 estudiantes de la Región».

El portavoz del grupo de los expulsados de Cs, Francisco Alva-

Vox critica la partida de 31 millones prevista para el próximo año en la desaladora de Escobrerías

El diputado de Podemos Rafael Esteban deja su escaño

Rafael Esteban, diputado autonómico de Podemos, formalizó este viernes, tras el debate de los Presupuestos de la Comunidad, su renuncia al escaño. El propio Esteban explicó en rueda de prensa que su dimisión se debe a que va a adquirir nuevos compromisos profesionales que le impiden compatibilizar su puesto de trabajo con el ejercicio del cargo público. El ya exdiputado se mostró «orgullosa» por el trabajo desarrollado durante los últimos tres años por el equipo de Podemos en la Asamblea Regional y expresó su «pleno apoyo» a María Marín. Además, desveló que fue este el motivo que le llevó a no presentarse a las primarias en la candidatura de Marín.

nor hasta un aparcamiento en La Manga.

La diputada de Cs y portavoz del Grupo Mixto, Ana Martínez Vidal, recordó que «aún no se sabe qué va a hacer el Gobierno con lasucas Piedad de la Clerva», que han sido vetadas por los expulsados de Vox. Reteró que el incremento del gasto en 2023 «se debe a los Fondos Europeos y al dinero que viene del Gobierno de Pedro Sánchez, no es un mérito que se les pueda atribuir a ustedes». También destacó el retraso en la gestión de las ayudas al autoconsumo.

rez, se quejó de que a él y a sus compañeros se les tache de «tránsfugas» y recriminó a los diputados de Ciudadanos y al PSOE el acuerdo que permitió las mociones de censura en el Ayuntamiento de Murcia y en la Comunidad (aunque esta última fracasó) «para hacerse con los sillones del poder». Álvarez reivindicó «la libertad de voto» frente a «las imposiciones de los partidos».

El portavoz de los expulsados de Vox, Juan José Liarte, criticó la alternativa presupuestaria del PSOE y dijo que propone «un gasto desmesurado y enloquecido».

El diputado de Vox, Salvador Pascual, se quejó de que los Presupuestos destinen 31 millones a la desaladora de Escobrerías y de las restricciones a la agricultura que impone la Ley del Mar Menor.

LO sucesos

Dos detenidos por un siniestro laboral en el que una excavadora casi aplasta a un trabajador

► La Policía, que detiene a un operario y al responsable de la empresa, determina que la víctima no estaba dada de alta en la Seguridad Social

EFE

La Policía Nacional ha detenido a un operario por no prestar atención a un compañero que casi es aplastado por una excavadora cuando ambos trabajaban en una obra en Murcia, y al responsable de la misma por coaccionar a ese operario para que prestara falso testimonio a fin de ocultar las infracciones que estaba cometiendo la empresa.

El accidente laboral tuvo lugar en el barrio de la Flota de Murcia, donde un operario que trabajaba en el interior de una zanja se vio con el cuerpo presionado entre una pala excavadora y la pared de la zanja que se estaba cavando, lo que provocó importantes lesiones.

La declaración de diversos testigos determinó que el trabajo



Excavadora implicada en el siniestro.

gar de atenderlo debidamente y prestarle socorro, realizó una llamada con su teléfono móvil y acto seguido abandonó el lugar. Los testigos alertaron a los servicios de Emergencias y el trabajador accidentado fue trasladado a un hospital de la ciudad de Murcia.

Según las fuentes, el responsable de la empresa encargada de la obra no aportó datos que permitieran la identificación del trabajador herido, teniendo que ser requerido en sede judicial para que declarara por lo ocurrido, donde trató de confundir a los agentes de la Policía Nacional responsables de la investigación, aportando los datos de un trabajador diferente, dado que el operario herido no estaba dado de alta en la Seguridad Social.

Desmantelan una red dedicada a robar en fincas agrícolas

► Arrestan a cinco personas y esclarecen cuatro delitos de hurto y robo en la Comarca del Río Mula

EFE

La Guardia Civil, en el marco de las operaciones 'Mantisa' y 'Palotera', ha desmantelado un grupo criminal dedicado a robar en fincas agrícolas de la comarca del Río Mula, que ha permitido la detención de cinco personas y el esclarecimiento de cuatro delitos de hurto y robo.

La investigación se inició el pasado mes de abril, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de la sustracción de más de 500 metros de vallado de simple torzión, además de gran cantidad de postes metálicos, valorados en más de 2.000 euros, de una finca ubicada en Campos del Río.

Desde ese momento, guardias civiles del equipo ROCA (contra robos en el campo) abrieron la

operación 'Mantisa' para esclarecer los hechos.

En julio, otro agricultor denunció haber sido víctima del robo de 30 palots -valorados en más de 4.000 euros-, que fueron sustraídos de forma escalonada de su finca en la pedanía muleña de Yéchar, por lo que la Benemérita dio inicio a la operación 'Palotera'.

Los indicios obtenidos por los investigadores en la primera fase de la operación 'Mantisa' hicieron sospechar que los autores de la sustracción del vallado metálico en Campos del Río podían ser los mismos que los que se apoderaron de los palots en Yéchar, por lo que ambas operaciones se unieron, ante las sospechas de estar tras un activo grupo criminal que había centrado sus actividades delictivas en la comarca del Río Mula.

Los robos se llevaban a cabo generalmente de madrugada, cuando la presencia de posibles testigos era prácticamente nula.

ANUNCIO JUNTA GENERAL ORDINARIA ARIMESA ARIADOS DEL MEDITERRANEO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado en su sesión del día 22 de noviembre de 2022, convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio del notario D. Javier Escolano, sito en C. Barilongo Marcos Redondo, 1.º y 2.º, 30005 Murcia, el día 18 de enero de 2023 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día, 19 de enero de 2023, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Creación de una página web corporativa.

Segundo.- Modificar la forma prevista de convocatoria de la Junta General de la Sociedad, para que se realice la misma por anuncio publicado en la web de la Sociedad, y consecuente modificación del "artículo 10º" de los Estatutos sociales.

Tercero.- Nueva redacción del artículo 11 de los Estatutos sociales, relativo a la estructura del órgano de administración, a fin de adaptarlo a la regulación legal vigente sobre "estructura alternativa del órgano de administración" (administrador único, varios solidarios o mancomunados y consejo de administración).

Cuarto.- Aceptación de las dimisiones de varios consejeros.

Quinto.- Nombramiento, conforme a los estatutos sociales de nuevo o nuevos administradores.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los socios tendrán derecho de información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital, en particular artículo 197; así como a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley.

En Murcia, a 22 de noviembre de 2022. - El Presidente Don Pedro García Balibrea Martínez y el Secretario Jose García Balibrea Ríos

ANUNCIO JUNTA GENERAL ORDINARIA HORMISSA HORMIGONES DEL SURESTE, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado en su sesión del día 22 de noviembre de 2022, convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio del notario D. Javier Escolano, sito en C. Barilongo Marcos Redondo, 1.º y 2.º, 30005 Murcia, el día 18 de enero de 2023 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día, 19 de enero de 2023, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Creación de una página web corporativa.

Segundo.- Modificar la forma prevista de convocatoria de la Junta General de la Sociedad, para que se realice la misma por anuncio publicado en la web de la Sociedad, y consecuente modificación del "artículo 10º" de los Estatutos sociales.

Tercero.- Nueva redacción del artículo 11 de los Estatutos sociales, relativo a la estructura del órgano de administración, a fin de adaptarlo a la regulación legal vigente sobre "estructura alternativa del órgano de administración" (administrador único, varios solidarios o mancomunados y consejo de administración).

Cuarto.- Aceptación de las dimisiones de varios consejeros.

Quinto.- Nombramiento, conforme a los estatutos sociales de nuevo o nuevos administradores.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los socios tendrán derecho de información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital, en particular artículo 197; así como a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley.

En Murcia, a 22 de noviembre de 2022. - El Presidente Don Pedro García Balibrea Martínez y el Secretario Jose García Balibrea Ríos

ANUNCIO JUNTA GENERAL ORDINARIA TRADECONS TRANSPORTES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado en su sesión del día 22 de noviembre de 2022, convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio del notario D. Javier Escolano, sito en C. Barilongo Marcos Redondo, 1.º y 2.º, 30005 Murcia, el día 18 de enero de 2023 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día, 19 de enero de 2023, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Creación de una página web corporativa.

Segundo.- Modificar la forma prevista de convocatoria de la Junta General de la Sociedad, para que se realice la misma por anuncio publicado en la web de la Sociedad, y consecuente modificación del "artículo 10º" de los Estatutos sociales.

Tercero.- Nueva redacción del artículo 11 de los Estatutos sociales, relativo a la estructura del órgano de administración, a fin de adaptarlo a la regulación legal vigente sobre "estructura alternativa del órgano de administración" (administrador único, varios solidarios o mancomunados y consejo de administración).

Cuarto.- Aceptación de las dimisiones de varios consejeros.

Quinto.- Nombramiento, conforme a los estatutos sociales de nuevo o nuevos administradores.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los socios tendrán derecho de información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital, en particular artículo 197; así como a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley.

En Murcia, a 22 de noviembre de 2022. - El Presidente Don Pedro García Balibrea Martínez y el Secretario Jose García Balibrea Ríos

SUBVENCIÓN

BUSQUEDA DE INFORMACIÓN EN INTERNET

Nº de Expediente:	PL-2021-272/5	PL-2021-272/6
Nº de horas:	30	30
Nº de alumnos:	15	15
Calendario:	Lunes, martes, miércoles y jueves.	Lunes, martes, miércoles y jueves
Inicio:	19/12/2022	18/01/2023
Fin:	16/01/2023	06/02/2023
Horario:	16:00 a 19:00	16:00 a 19:00
Modalidad:	TELEFORMACIÓN	TELEFORMACIÓN

COMERCIO ELECTRÓNICO

Nº de Expediente:	PL-2021-272/2
Nº de horas:	40
Nº de alumnos:	15
Calendario:	Lunes, martes, miércoles y jueves
Inicio:	07/02/2023
Fin:	28/02/2023
Horario:	16:00 a 20:00
Modalidad:	TELEFORMACIÓN

CREACIÓN DE BLOGS Y REDES SOCIALES

Nº de Expediente:	PL-2021-272/3	PL-2021-272/4
Nº de horas:	15	60
Nº de alumnos:	15	15
Calendario:	Lunes a viernes	Lunes, a viernes
Inicio:	01/03/2023	03/04/2023
Fin:	31/03/2023	29/04/2023
Horario:	16:00 a 19:00	16:00 a 20:00
Modalidad:	TELEFORMACIÓN	TELEFORMACIÓN

LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN

Nº de Expediente:	PL-2021-272/1
Nº de horas:	55
Nº de alumnos:	15
Calendario:	Lunes a viernes
Inicio:	11/01/2023
Fin:	06/02/2023
Horario:	16:00 a 19:00
Modalidad:	TELEFORMACIÓN

CURSOS GRATUITOS

LUGAR DE IMPARTICIÓN E INSCRIPCIONES: DIEZ FORMACIÓN
 Avda. Río Segura, 5, bajo, despacho 2 - 30002 - Murcia
 Teléfono: 968934041 e-mail: info@10formacion.com

ORGANIZAL: **10** FORMACIÓN
 COLABORA: **SEF** (Sistema Español de Formación)
 FINANCIADA POR: **EUROPEA** (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)

Lo murcia



Los empleados de Transportes de Murcia, ayer concentrados en la plaza Cardenal Belluga.

ISRAEL SÁNCHEZ

La huelga de los 'coloraos' podría retomarse el lunes

► Los trabajadores denuncian que la empresa no les ha abonado la nómina del mes de noviembre tras el retraso del mes anterior

ALBA MARQUÉS/ANA GARCÍA

■ Si hace poco menos de un mes los autobuses 'coloraos' salieron con retraso de las cocheras de la

empresa Transportes de Murcia por un plante de los trabajadores, ayer directamente no realizaron el servicio. Los empleados de la

concesionaria han decidido ir a la huelga ante el impago de las nóminas de noviembre. Este fin de semana el servicio se restablece-

rá, pero podría retomarse el paro el próximo lunes, algo que se decidirá en una asamblea de trabajadores a primera hora.

El presidente del Comité de Empresa, Miguel Cano, aseguró ayer a La Opinión que el pasado jueves desde Recursos Humanos les trasladaron que de momento no iban a poder realizar el pago de los salarios. «Nos dijeron que no tienen dinero para pagarnos y así no podemos estar», apuntó.

Por ello, ayer, tras una asamblea de trabajadores, decidieron por unanimidad hacer un paro. «Sabemos que es una huelga ilegal porque no está comunicada con tiempo y no hay servicios mínimos, pero es que sin cobrar no se trabaja», afirmó Cano. En anteriores ocasiones, las sanciones a las que se podían enfrentar si no salían con los vehículos de las cocheras sin haber avisado con suficiente antelación frenó la huelga, pero esta vez decidieron actuar pese a todo.

Los afectados creen que «es probable que los problemas vayan a más, ya que existe un desencuentro entre la empresa y el Ayuntamiento» por cuestiones económicas, un problema que «si no lo solucionan terminaremos pagando los trabajadores».

El contrato del Consistorio con Transportes de Murcia venció el

Fructuoso: «Son problemas financieros de la empresa»

► La edl de Movilidad Sostenible, Carmen Fructuoso, asegura que Transportes de Murcia está ingresando las liquidaciones mensuales por la prestación del servicio, (que cubren las nóminas de los trabajadores). Añadió que hay pendientes de abonar algunos conceptos de los años 2019, 2020 y 2021, y que hay otras liquidaciones (vinculadas a las restricciones covid) que están siendo revisadas por los servicios jurídicos y contratación. En cualquier caso, Fructuoso quiso dejar claro que en esta situación deriva de «problemas financieros que tiene la empresa».

pasado 30 de septiembre y se ha prorrogado por un año, hasta que se firmen los contratos del nuevo modelo de transporte que prepara la Administración local.

5,6 millones para el sector audiovisual y del videojuego

► La Cárcel Vieja y el Cuartel de Artillería acogerán una factoría de innovación y producción digital creativa

A LORENTE

■ Murcia ha conseguido 5,6 millones de euros que se invertirán en el sector audiovisual y del videojuego. Se trata de la segunda ayuda más importante, solo por detrás de la ciudad de Madrid, que se ha otorgado a nivel nacional dentro de la convocatoria de 2022 del programa nacional de ayudas para la creación de un ecosistema digital en el sector audiovisual, en el marco del 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia', y supone el 25 por ciento del total.

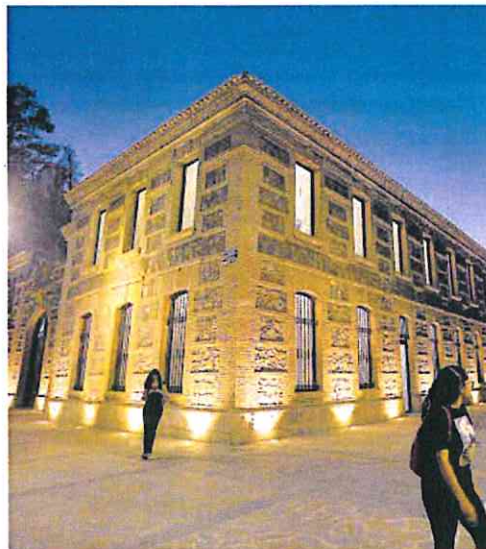
A falta de conocer con más detalle el proyecto que se va a poner en marcha con ese dinero, el concejal de Cultura, Pedro García Rex, avanzó que se está trabajando para crear «un hub audiovisual

y digital en dos de los edificios más emblemáticos de Murcia, la Cárcel Vieja y el antiguo Cuartel de Artillería». Además, se financiará una línea de trabajo para la mentorización de las pymes de este sector y el Ayuntamiento se implicará en la producción de los proyectos que se desarrollen. Además, se ofrecerán diversos servicios a emprendedores y empresas locales de esos sectores.

La mayor ayuda para la cultura

«Esta es la mayor cuantía que se ha recibido nunca para desarrollar una iniciativa en cultura en Murcia», destacó ayer García Rex, que compareció en rueda de prensa acompañado del concejal de Programas Europeos, Juan Fernando Hernández. «Es uno de los proyectos más ambiciosos que se han puesto en marcha en nuestra ciudad en décadas y va a transformar el tejido productivo y potenciar el sector de forma exponencial».

El edil explicó que desde la



La Cárcel Vieja acogerá parte del 'hub' audiovisual.

ISRAEL SÁNCHEZ

Concejalía trabajan para conseguir que la cultura sea un motor de desarrollo económico y social de Murcia y que este proyecto permitirá crear un ecosistema digital del sector audiovisual y del videojuego.

«Murcia se convertirá en un referente en la creación digital y au-

diotivisual. De esta forma se beneficiarán diferentes sectores económicos, se crearán sinergias, riqueza y, sobre todo, empleo de calidad», concluyó el edil de Cultura.

Por su parte, Hernández Piermas quiso destacar el intenso trabajo conjunto y transversal de los

A la espera de la segunda fase de la antigua prisión

► Tras el anuncio de que la antigua prisión provincial tendrá un papel esencial en el proyecto para crear un 'hub' audiovisual, queda por saber cómo casará este plan con el proyecto de recuperación de la segunda fase de la Cárcel Vieja. La segunda fase tiene un presupuesto de 11,4 millones de euros, que será cofinanciado con fondos Next Generation (7,5 millones), y afecta a un total de 3.663 metros cuadrados de superficie útil frente a los 891 de la primera fase.

técnicos municipales para conseguir estos fondos que, sostuvo, permitirán llegar a una convergencia entre lo audiovisual y lo cultural y patrimonial haciendo de la ciudad de Murcia un referente en este campo.

Según fuentes municipales, los pormenores de este proyecto se anunciarán en los próximos días.

La UE acuerda un tope de 60 dólares por barril para el petróleo ruso

► La presidencia checa de la UE plantea un compromiso menos estricto en el precio del gas ► El pacto prohibirá el transporte de crudo ruso a terceros países y los servicios de aseguramiento si supone un coste superior a los 60 dólares por barril

SILVIA MARTÍNEZ, BRUSELAS

Tras semanas de intensas negociaciones, los embajadores de la Unión Europea cerraron ayer un acuerdo para fijar un tope al precio del petróleo ruso transportado por barco de 60 dólares por barril y un mecanismo de ajuste para mantener la cifra un 5% por debajo de la media del precio del petróleo ruso en el mercado internacional. El objetivo es limitar los ingresos de Moscú y seguir ahogando su economía por su guerra en Ucrania. El tope forma parte del acuerdo cerrado por los países del G7 -Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Japón, Reino Unido e Italia- y el objetivo es que entre en vigor en las próximas horas, antes del lunes 5 diciembre, fecha en que empieza a aplicarse el embargo de la UE al crudo ruso, una de las medidas incluidas en el sexto paquete de sanciones contra el Kremlin.

Los embajadores de los 27 llevaban semanas intentando cerrar un acuerdo y esquivar el veto (inicialmente de Grecia, Malta y Chipre) y de los países bálticos y Polonia, que se había resistido hasta ahora alegando que imponer un tope demasiado alto -las propuestas iniciales lo situaban en unos 65-70 dólares- sería un retroceso en materia de sanciones ya que permitiría al Kremlin seguir financiando su guerra en Ucrania. Según explicaron fuentes diplomáticas, el acuerdo, que



Gasoducto Nord Stream en Lubmin (Alemania).

SILVIA MARTÍNEZ

Las restricciones abarcarán casi el 90% de las importaciones de crudo ruso a Europa a finales de este año

incluye revisiones frecuentes del límite, «con información regular y transparente al Consejo», entrará en vigor una vez concluya el procedimiento escrito lanzado por la presidencia checa de la UE y afectará a los países terceros que no forman parte de la UE y del G7.

«Celebro el acuerdo de la UE sobre el establecimiento de un precio máximo para el petróleo ruso. Paralizar los ingresos energéticos de Rusia es el núcleo para detener la maquinaria de guerra de Rusia», destacó la primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, im-

plicada «personalmente» en las negociaciones del pacto que prohibirá el transporte de petróleo ruso a terceros países así como los servicios de aseguramiento si conlleva un precio superior a los 60 dólares por barril.

Fue en junio cuando los Veintisiete acordaron prohibir la compra, importación o transferencia de petróleo ruso. Las restricciones -con excepciones temporales para las importaciones de crudo por oleoducto para los países que por su situación geográfica sufren una dependencia específica del

suministro ruso- se aplican a partir del 5 de diciembre para el petróleo crudo y del 5 de febrero de 2023 para otros productos petrolíferos refinados. Dado que la mayor parte del petróleo ruso que llega a la UE lo hace por vía marítima las restricciones abarcarán casi el 90% de las importaciones de petróleo ruso a Europa a finales de 2022.

Paralelamente, los Veintisiete continúan trabajando en la propuesta planteada hace una semana por la Comisión Europea para poner un tope al precio del gas en el mercado TTF. Un nutrido grupo de países, con España a la cabeza, calificó el plan de Bruselas de irrealista, insuficiente y poco ambicioso y la presidencia checa de la UE trabaja ahora a velocidad de crucero para lograr hilvanar un documento de compromiso que sea aceptable para la mayoría de los Estados miembros en la reunión extraordinaria de ministros de energía del 13 de diciembre.

La propuesta de Bruselas establece un mecanismo corrector que se activaría si el precio del gas supera durante dos semanas seguidas los 275 euros/MWh. Tras el debate celebrado la semana pasada, países como Italia, Grecia, Polonia, Eslovaquia y Bélgica reclaman un tope fijo todavía más bajo, de 160 euros, o un tope dinámico vinculado a distintos índices -no solo el TTF- y que se se defina cada mes.

➔ Putin exige a Biden que reconozca las zonas anexionadas

El líder ruso llama al canciller Scholz a revisar su postura sobre la guerra en Ucrania

ALEX BUSTOS, MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, recogió ayer el guante lanzado la víspera por el líder de EEUU, Joe Biden, pero igual que hizo el estadounidense, le puso condiciones. Si Biden se abrió a reunirse con Putin si «indica que busca una manera de aca-

bar la guerra», el jefe del Kremlin aseguró estar dispuesto a sentarse en la mesa de negociaciones siempre que Washington reconozca los territorios anexionados del sur y este de Ucrania -Zaporíyia, Donetsk, Lugansk, Crimea y Jersón-, según comunicó el Gobierno ruso. Una exigencia que dificulta un acuerdo. «El presidente de la Federación Rusa siempre ha estado, está y sigue estando abierto a las negociaciones para garantizar nuestros intereses», dijo el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov. «La forma más preferi-

ble de lograr nuestros intereses es a través de medios pacíficos y diplomáticos», dijo Peskov. «Putin estaba, está y sigue estando abierto a los contactos y las negociaciones», añadió.

El presidente ruso ha dicho que no se arrepiente de haber lanzado la «operación militar especial» de Rusia contra Ucrania, y considera la ofensiva como un momento decisivo en el que Rusia finalmente se enfrentó a una arrogante hegemonía occidental tras décadas de humillación en los años posteriores a la caída de la Unión So-

viética en 1991, que él mismo había calificado como «la mayor catástrofe geopolítica del siglo XX». Ucrania y Occidente sostienen que Putin no tiene justificación para lo que consideran una «guerra de ocupación». Kiev ha reiterado que luchará para expulsar hasta el último soldado ruso de su territorio, incluidos Crimea y Donetsk.

Conexión Moscú-Berlín

Por otra parte, el líder ruso llamó ayer al canciller alemán, Olaf Scholz, para pedirle «revisar» su postura sobre el conflic-

to rusoucraniano, según anunció el Kremlin en un comunicado. Es la primera conversación telefónica entre ambos mandatarios desde el pasado 13 de septiembre. «El amplio apoyo político y financiero a Ucrania, lleva a Kiev a rechazar por completo la idea de cualquier negociación (con Moscú). Además, eso estimula a los nacionalistas radicales ucranianos a cometer más crímenes sangrientos contra la población civil», afirmó Putin. El dirigente ruso también defendió los ataques contra infraestructuras civiles.